ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria		**FECHA:** 22/08/2025	**HORA:** 02:30 pm 04:00 pm
ÁREA: psicóloga	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jessica Ortiz	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bingo bailable
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:
Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales y las funciones cognitivas de atención, concentración y memoria en los ciudadanos y las ciudadanas de la comunidad de vida la Victoria a través de juegos de mesa como el bingo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fomentar un clima de orden y atención necesario para la educación e integración de los ciudadanos y las ciudadanas.
- Promover la actividad grupal, la amistad y el compañerismo dentro de un marco de respeto y solidaridad en los ciudadanos y las ciudadanas
- Contribuir a las buenas relaciones interpersonales, la paciencia y la escucha de los ciudadanos y las ciudadanas.

METODOLOGÍA:
Durante el desarrollo de la actividad se implementará la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social con la metodología lúdico-terapeutica, se socializará a los ciudadanos la actividad de bingo a realizar, posteriormente se extiende la invitación para que todos participen activamente en esta. Una vez los interesados en participar se encuentran ubicados en el espacio de juego dispuesto para ello se les hace entrega de un cartón y sus respectivas fichas, con el cual juegan (en cruz, en L, cuatro esquinas y tablero completo).

- **Adecuación:** Se convoca y se reúne a los ciudadanos y las ciudadanas para organizar el espacio de la actividad de manera adecuada para abordar el objetivo de la sesión.
- **Primer momento:** Se da la bienvenida a las y los participantes con la presentación del equipo psicosocial, se dan las instrucciones y reglas para la de ejecución del juego.
- **Segundo Momento:** Posteriormente se da inicio al juego con la utilización de un bombo con un número determinado de bolas numeradas del 1 al 75.
- **Tercer Momento:** Se identifican los ganadores mediante la metodología implementada otorgando los premios a los participantes correspondientes.
- **Reacondicionamiento del espacio:** Se da por terminado el encuentro por medio de un espacio de reflexión donde se resalta la importancia de la interacción con pares, finalmente se solicita a los participantes dejar el espacio en adecuadas condiciones, aceptando y cumpliendo a cabalidad las exigencias del profesional.

TEMAS:

Bingo

El bingo (del inglés bingo) es un juego de azar que consiste en un bombo con un número determinado de bolas numeradas en su interior. Los jugadores juegan con cartones con números aleatorios escritos en ellos, dentro del rango correspondiente. Un locutor va sacando bolas del bombo, anunciando los números en voz alta. Si un jugador tiene dicho número en su cartón lo tacha, y el juego continúa así hasta que alguien consigue marcar todos los números de su cartón.

Existen varias teorías sobre cuando empezó esta actividad, pero la mayoría de ellas la datan del siglo XVI. Se trata de un juego muy popular en todo el mundo del que existen dos variedades típicas, que son la de 90 bolas y la de 75 bolas.

Beneficios del Bingo

El bingo hace parte de los juegos de azar más aclamados por los jugadores de casino de todo el mundo, ya que este juego diseñado en el mundo de las probabilidades ofrece emoción, entretenimiento, reto intelectual y muchas posibilidades de ganar unas cuantas monedas, al tiempo que se socializa y se divierte.

Este juego en los adultos fortalece las funciones cognitivas, la memoria, la coordinación y la concentración, además estimula las conexiones electrónicas del cerebro ayudando a mantener activa la mente, disminuyendo las tensiones musculares y favoreciendo el aprendizaje.

- Desarrolla y aumenta la capacidad analítica, la memoria y la concentración. Muchas adaptaciones de este juego han servido como herramienta para aprender las operaciones matemáticas y reforzar el aprendizaje en diferentes áreas académicas.
- Fortalece el intelecto, desarrolla la coordinación y aporta bases para la socialización, el control de las emociones y el manejo de la frustración. Es un juego social por excelencia, que une grupos de amigos, aporta a causas sociales y es una de las opciones preferidas de las personas de la tercera edad.
- El juego produce en el cerebro estímulos de los neurotransmisores como la serotonina, que reduce el estrés; la acetilcolina, que favorece la concentración; las endorfinas, que disminuyen la tensión neuronal y la dopamina, que facilita la función motora.
- El bingo aplicado en forma pedagógica, psicológica y terapéutica fortalece la capacidad de observación, la respuesta a los estímulos y el pensamiento lógico del individuo, de tal forma que se logre seguir reglas, tomar decisiones y cumplir objetivos.

Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales son importantes desde el nacimiento de una persona. Ocurre con nuestra madre ya que se crea un vínculo desde el momento de nuestra concepción. La amistad es otra de las modalidades del amor y está presente a lo largo de nuestra vida. De cómo son nuestras relaciones con los demás y con el planeta depende el propio estilo de vida y la sostenibilidad social.
No tener amigos con quien compartir situaciones, alegría o ideas puede llevar a una persona a sufrir ansiedad o depresión. Sin embargo, el sentimiento de soledad puede sobrevenir aun estando en compañía.
Este tipo de relación se basa en la entrega desinteresada, dar sin esperar nada a cambio, en la sinceridad, la ayuda y el afecto mutuo. Es un intercambio de sentimientos con otra persona, compartir confidencias, experiencias, emociones, sufrimientos, alegrías, éxitos, fracasos, etc. Un sinfín de sentimientos que nos hace estar en sintonía con la otra persona, sentirnos comprendidos y escuchados, y saber que podemos contar con su apoyo y ayuda cuando lo necesitemos.
Las relaciones con los amigos si son buenas y verdaderas, transmiten confianza en uno mismo, sentimientos de gratitud, aumentan la autoestima y fortalecen la personalidad. Relacionarnos con los demás y tener verdaderos amigos es muy positivo para crecer y desarrollarnos como personas.

Fuente de consulta:

http://tensena.blogspot.com/p/bingo-como-herramienta-pedagogica.html

https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/bingo-en-educacion-gamificacion-aula/

http://relacionesinterpersonales11.blogspot.com/p/relaciones-sociales.html

RECURSOS:

Físicos:

- Espacio físico
- Listado de asistencia
- Lapicero
- Sillas
- Mesas
- Bingo

Humanos:

- Profesionales
- Ciudadanos
- Promotores

RESULTADOS:

Cualitativos:
A partir del desarrollo de la actividad, se logró que los ciudadanos y las ciudadanas reconozcan la importancia de la interacción con pares y el desarrollo de habilidades sociales, con el fin de interiorizar la importancia de mantener relaciones interpersonales activas y saludables. Además, se evidencia interés y muy buena disposición por parte de los ciudadanos y ciudadanas que participaron en la actividad de bingo desarrollada, se mostraron atentos, receptivos y muy participativos; lograron ejecutar en su mayoría

mencionaban para cada letra, identificándolos, recordándolos y poniendo sobre ellos las fichas correspondientes, favoreciendo el desarrollo de la actividad y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Cuantitativos:

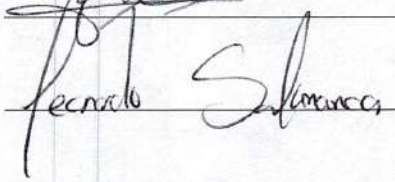
N° total de participantes:58

N° total mujeres: 4

N° total hombres: 53

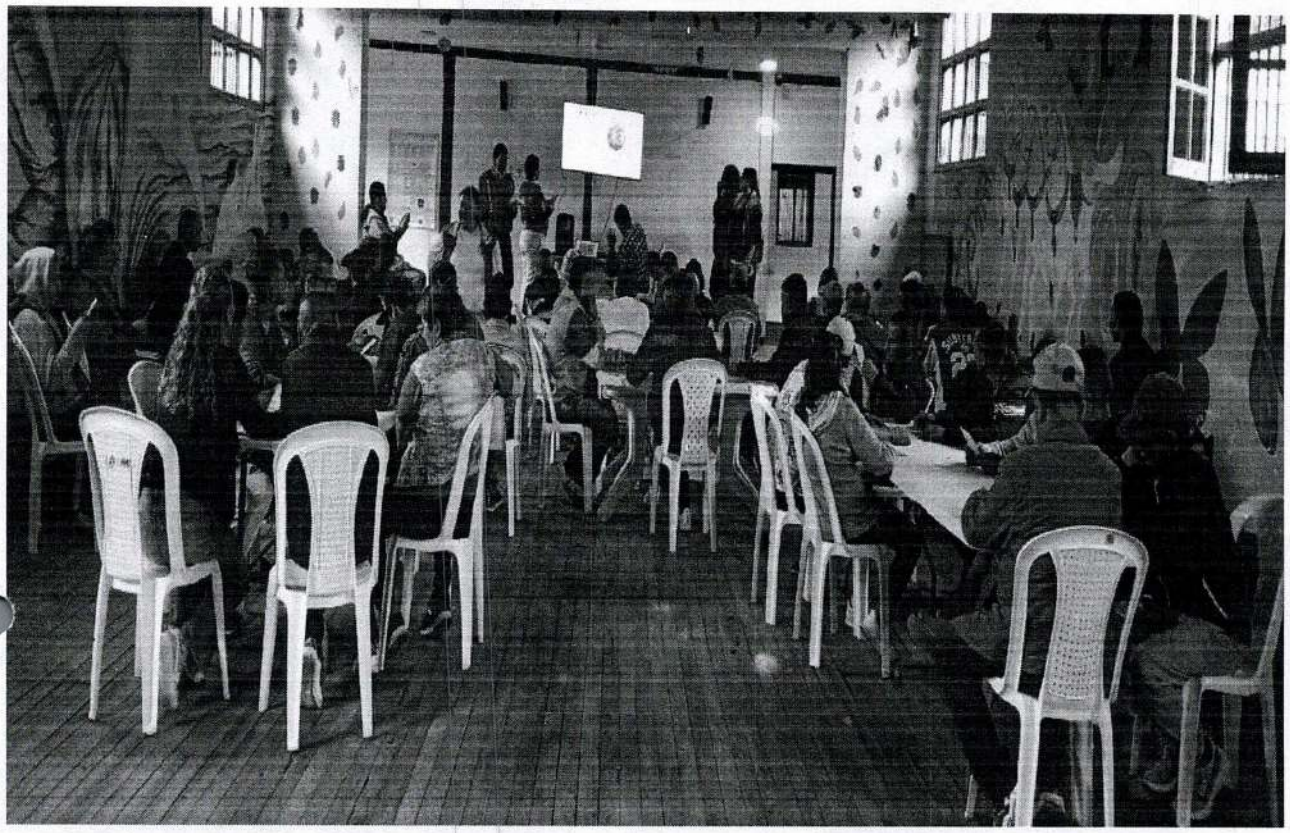
N° total población LGBTI: 1

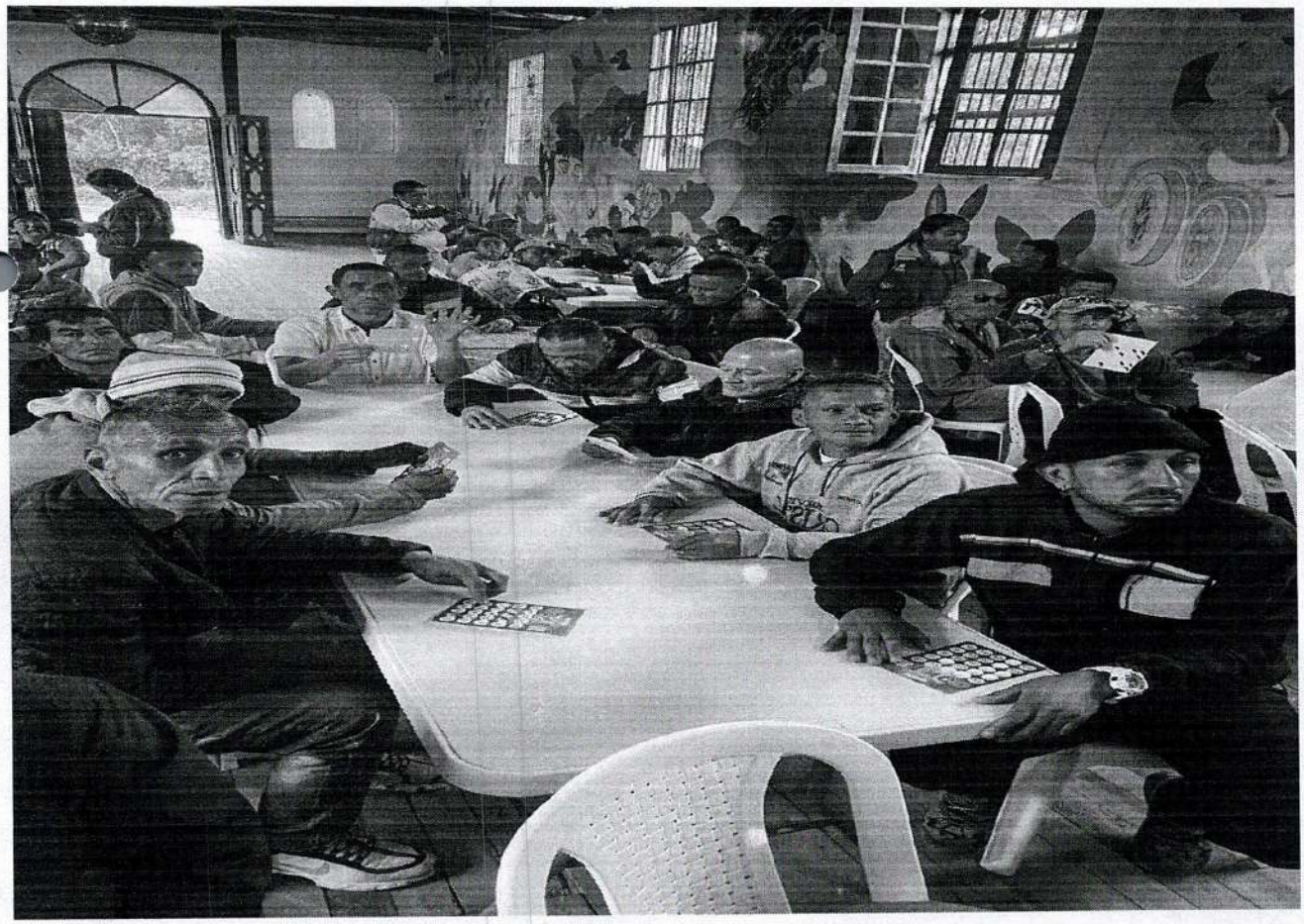
FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Bingo bailable
Fecha: 22/08 /2025
Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Bingo Bailable

4. Fecha: 22/08/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80104228	William Alexander Velez Correa	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80844915	Jhor Fredy Castañeda Cuervo	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle
2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad:Bingo Bailable
4. Fecha: 22/08/2025
5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	52188411	Herminia Palacios Arevalo	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79713713	Melquisedec Rojas Gutierrez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	80055884	Henry Mauricio Florez Reyes	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79759160	Juan Pablo Pacific Urquijo	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz
14. Cargo o rol del responsable: Psicologa
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Bingo Bailable

4. Fecha: 22/08/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	74379786	Juan Carlos Celis	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	73573325	Antonio Mario Botero Ruiz	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	80020425	Richar Duvan Ramirez Espitia	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	79877876	Israel Antonio Plata Narvaez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 23/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:30 pm
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Laura Vanessa Cano Calderón	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: +Colombia
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar la expresión libre, el pensamiento crítico y la construcción de identidad a través del teatro como herramienta artística y pedagógica, promoviendo espacios de participación, diálogo y empoderamiento social en el marco del trabajo comunitario en conjunto con la organización Más Colombia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer habilidades comunicativas y de trabajo en equipo a través de dinámicas escénicas que promuevan la escucha activa, el respeto y la cooperación.
- Desarrollar una muestra artística colectiva que visibilice las voces, experiencias y perspectivas de los participantes frente a temas sociales relevantes en su entorno.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social , la actividad se realizará desde la metodología 3 Lúdico terapéutica la cual "Es un enfoque terapéutico que utiliza el juego como herramienta para ayudar a las personas, a expresar emociones, procesar experiencias difíciles y resolver problemas psicológicos y de desarrollo".

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente del auditorio para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, a continuación, se convocará a los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se desarrollará una actividad de teatro y libre expresión fomentando el desarrollo personal y comunitario mediante la exploración artística. A través del teatro reconocen que es una herramienta de comunicación y representación fortaleciendo habilidades como el diálogo, la escucha activa y la expresión asertiva, promoviendo la participación respetuosa y el reconocimiento de los avances individuales y colectivos.

Segundo momento: Los ciudadanos y ciudadanas participarán en un ejercicio de reflexión en donde a partir del este ejercicio se reconocen sus propias habilidades, además, se destacará el papel de la comunidad como un entorno de apoyo y crecimiento compartido, donde la práctica constante de estas actividades no solo impulsa el desarrollo individual, sino también la construcción de espacios de interacción.

Tercer momento: Los ciudadanos y ciudadanas darán un espacio para cerrar la actividad, con un compartir por parte de la organización como agradecimiento en la participación de la actividad, se cierra el espacio con palabras de agradecimiento por parte de los y los ciudadanas y de los participantes de +Colombia.

TEMAS:

¿Qué es el teatro y cuál es su importancia?

El teatro es una forma de arte escénico que utiliza la actuación y la representación de personajes para contar una historia o transmitir un mensaje al público. Desde sus orígenes en la antigua Grecia, el teatro ha sido una herramienta poderosa para la reflexión social y política, la exploración de la condición humana y la expresión artística.

La importancia del teatro radica en su capacidad para crear un espacio de encuentro y diálogo entre los artistas y el público, donde se pueden abordar temas complejos y controversiales de una manera creativa y reflexiva. Además, el teatro fomenta la empatía, la imaginación y la reflexión crítica, lo que lo convierte en una herramienta invaluable para la educación y la formación de ciudadanos conscientes y críticos.

La importancia del teatro: descubre su significado y valor

El teatro es una forma de arte que ha existido desde hace siglos y sigue siendo relevante en la actualidad. A continuación, se presentan algunas razones por las que el teatro es importante:

- El teatro es una forma de entretenimiento que puede hacer que las personas se sientan emocionadas, conmovidas y felices.
- El teatro puede ser educativo al presentar historias y personajes que reflejan la vida real y permiten a los espectadores aprender sobre diferentes culturas, épocas y situaciones.
- El teatro puede ser una forma de escapar de la vida cotidiana y sumergirse en un mundo imaginario.
- El teatro puede ser una forma de arte muy colaborativa que involucra a muchos profesionales diferentes, como actores, directores, diseñadores de escenografía y vestuario, y músicos.
- El teatro puede ser una forma de protesta o activismo al abordar temas sociales y políticos importantes.
- Descubre la esencia del teatro: Lo más importante en las artes escénicas
- El teatro es una forma de arte escénica que combina elementos como la actuación, el lenguaje, la música, el escenario y los efectos visuales para contar una historia o transmitir un mensaje al público. Descubrir la esencia del teatro es fundamental para entender y apreciar esta forma de arte. A continuación, se presentan algunos puntos importantes para comprender la esencia del teatro:

La actuación es el corazón del teatro. Los actores dan vida a los personajes y transmiten emociones y sentimientos al público a través de su actuación.

El lenguaje es fundamental en el teatro. Las palabras y los diálogos son la herramienta principal para contar una historia y comunicar un mensaje.

La música y los efectos visuales son elementos importantes en el teatro. La música puede ayudar a crear un ambiente emocional y los efectos visuales pueden ayudar a crear un escenario y un ambiente atractivo para el público.

El escenario es el lugar donde se desarrolla la acción. El diseño del escenario puede ser crucial para la historia y para la comprensión de los personajes y su entorno.

La interacción entre los personajes es esencial en el teatro. Los conflictos, las relaciones y las emociones entre los personajes son la base de la trama y de la historia que se cuenta en el escenario.

El público es una parte fundamental del teatro. El teatro es una forma de arte que se realiza para el público y la respuesta del público es crucial para el éxito del espectáculo.

La interacción entre los personajes y la respuesta del público también son aspectos importantes del teatro.

Descubre la esencia del teatro como arte

El teatro es una forma de arte que se ha practicado durante siglos en todo el mundo. A través del teatro, los artistas pueden contar historias, explorar temas y emociones complejas, y conectarse con audiencias de todas las edades y antecedentes.
Para descubrir la esencia del teatro como arte, es importante considerar los siguientes aspectos:

El teatro es una forma de arte en vivo. A diferencia de las películas o la televisión, el teatro se presenta en un momento y lugar específicos, lo que significa que cada actuación es única y puede variar según el público presente.

El teatro se basa en la colaboración. En una producción teatral, hay muchos profesionales involucrados, desde actores y directores hasta diseñadores de escenografía y sonido. Todos trabajan juntos para crear una experiencia teatral cohesiva y emocionante.

El teatro es una forma de contar historias. Desde las obras clásicas de Shakespeare hasta las producciones modernas, el teatro es una forma de comunicar ideas, emociones y temas universales a través de la narrativa.

El teatro puede ser transformador. Para los actores y el público, el teatro puede ser una experiencia poderosa que desafía las expectativas y permite la exploración de nuevos territorios emocionales y mentales.

El teatro es a menudo una forma de resistencia y activismo. Históricamente, el teatro ha sido utilizado como una herramienta para desafiar la opresión y la injusticia, y para dar voz a aquellos que han sido marginados.

Arte para la reflexión

Desde sus orígenes, el teatro ha mantenido una intención comunicacional orientada más a la representación de los hechos sociales que al mero esparcimiento, dándose a conocer como un medio destinado a la exposición de las problemáticas que han marcado el curso de la historia, a través de la exploración de la complejidad humana en cada uno de sus contextos, representando personajes y situaciones que invitan a la reflexión desde la diversidad de experiencias y perspectivas ofrecidas a un público que, a su vez, encuentra la oportunidad de verse anónimamente reflejado por el mecanismo de protesta subversivo que este arte de la comunicación habría logrado colar de manera irreverente a lo largo de los momentos más críticos de la humanidad, asumiendo la dura carga de enfrentar las represiones, atentados y censuras que los diversos regímenes, como los vividos durante las monarquías europeas y las dictaduras latinoamericanas, en nombre de las múltiples luchas sociales que hicieron posible el empoderamiento de las masas sobre sus problemas y las realidades que debían transformar, abriendo paso a las protestas y cambios que consolidaron la democracia, libertad e igualdad de las que se gozan en la actualidad en la mayoría de los pueblos.

Conexión humana con lo visual

Esta capacidad de impacto sobre la transformación social que el arte teatral ha tenido, es la resultante de la esencia misma del teatro, ya que al combinar los elementos visuales, narrativos y expresivos para la transmisión de los mensajes, se hace capaz de penetrar en las áreas más profundas de la mente, con una conexión emocional mucho más explícita que cualquier otra forma artística, empatizando tanto con las realidades humanas como con el sentir físico y mental de los espectadores, lo que le posibilita de calar mucho más hondo en la construcción de experiencias significativas que plasman aprendizajes mucho más perdurables.

La comprensión de esta capacidad conectiva del teatro ha fomentado la incorporación de la exploración de los elementos teatrales y su desarrollo como estrategia de aprendizaje a nivel escolar, prestándose como un vasto recurso que también ha servido de estímulo para la transformación de los paradigmas educativos, brindando a docentes y estudiantes la oportunidad de recrear contextos y explorar temas por medio de una construcción que también fortalece los vínculos interpersonales entre los participantes mediante la necesaria cooperación que el teatro requiere para el desempeño efectivo de cada uno de los roles, dejando como resultado aprendizajes mucho más significativos por medio de las vivencias compartidas y la ejemplificación práctica de los contenidos teóricos.

Fuente de consulta:
https://we-school.es/que-es-el-teatro-y-cual-es-su-importancia/
https://significado.com/im-teatro/#google_vignette

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Mesas

Humanos

- Ciudadanos

- Profesional
- Promotor

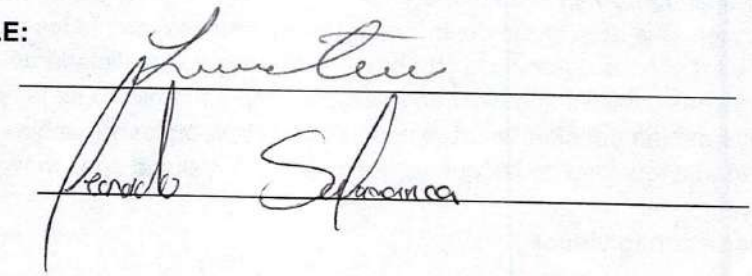
RESULTADOS:

Cualitativos: Los y las ciudadanas desarrollan una mayor capacidad para expresarse libremente, cuestionar su realidad y construir una identidad propia y colectiva a partir de sus vivencias, emociones y reflexiones. El uso del teatro como herramienta artística y pedagógica les permite explorar nuevas formas de comunicación, fortalecer su autoestima y adquirir habilidades sociales esenciales como la empatía, la escucha activa y el trabajo en equipo. Estos procesos contribuyen al empoderamiento personal y comunitario, al generar conciencia sobre el papel activo que cada persona puede desempeñar en su entorno social con la organización Más Colombia, se impulsa una metodología que articula el arte con el trabajo comunitario, facilitando procesos de transformación social desde lo cultural, lo emocional y lo colectivo, y fortaleciendo los lazos de cooperación y solidaridad entre los participantes.

Cuantitativos

N.° total de participantes: 11 participantes.
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 11
N.° total población LGBTI: 0

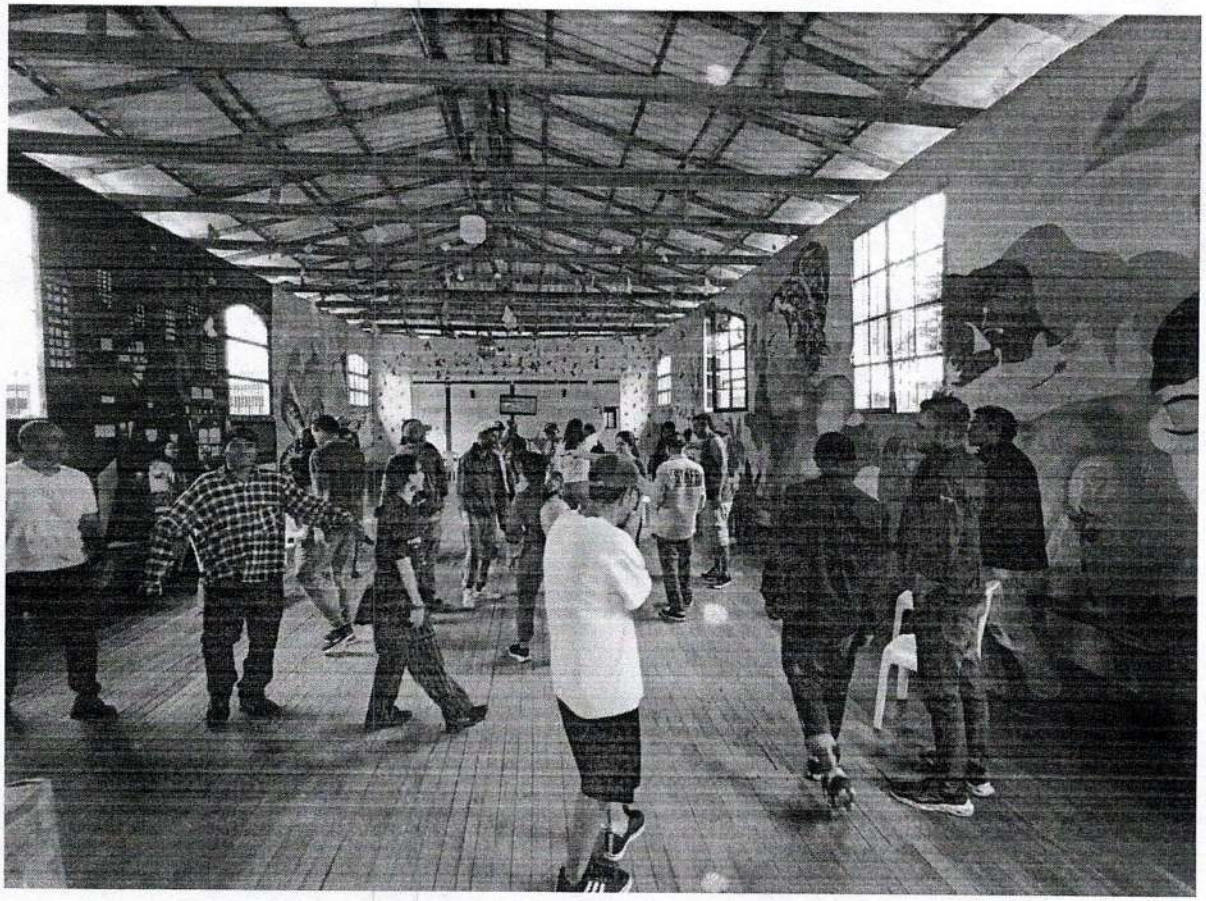
FIRMA DEL RESPONSABLE:



FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: +Colombia.
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social.
FECHA: 23/08/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:+Colombia

4. Fecha: 23/08/2025

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032427393	Cristian Ramirez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1022968060	Camilo Lopez Leon	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79713713	Melquisedec Rojas Gutierrez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	85457784	Johny Manuel Romero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	74397786	Miguel Angel Barrera Turca	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Laura Vanessa Cano Calderón

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 24/08/2025	**HORA** **INICIO:** 09:00 am **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodriguez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Domingo de Liga Relámpago
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar espacios de participación activa e integración entre pares a través de actividades deportivas competitivas, con el objetivo de fortalecer las habilidades sociales y comunicativas, potenciar las capacidades físicas y promover un uso saludable y constructivo del tiempo libre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover el uso saludable del tiempo libre, ofreciendo alternativas recreativas que contribuyan al bienestar físico, mental y social.
- Estimular la interacción social y el trabajo en equipo mediante dinámicas deportivas que promuevan la comunicación efectiva, el respeto y la cooperación entre pares.

METODOLOGÍA:
La actividad se desarrollará en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, a través de la metodología lúdico pedagógica, en la cual se realizará un campeonato de microfútbol que facilite la interacción del grupo.

Adecuación: Se invitará a los ciudadanos y ciudadanas a participar de la actividad que se realizará en la cancha de futbol.

Primer momento: Se organizarán los equipos de manera equitativa, teniendo en cuenta habilidades y destrezas con el fin de que todos los ciudadanos puedan participar de la actividad

Segundo momento: Se iniciará con ejercicios de movilidad articular, ejercicios progresivos de desplazamiento, seguidamente se enfrentarán los dos primeros equipos determinando el tiempo y goles para realizar los respectivos cambios, se tendrá en cuenta la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la tolerancia al ejercicio.

Tercer Momento: Se continuará con los encuentros deportivos, de los demás equipos inscritos permitiendo la integración de todos los ciudadanos, motivándolos a la participación dinámica y de trabajo colaborativo, los encuentros se realizarán sin juez con el fin de que los participantes aprendan a mediar situaciones de impacto de manera asertiva; seguidamente se realizará la fase final de estiramiento y vuelta a la calma.

TEMAS:

Según la Organización Mundial de la Salud la actividad física es cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija un gasto de energía. Las cifras que revela la OMS son preocupantes: a nivel mundial, uno de cada cuatro adultos no tiene un nivel suficiente de actividad física y más del 80% de la población adolescente del mundo no tiene un nivel suficiente de actividad física.

El objetivo de los profesionales de la salud y el ejercicio debe ser fomentar y ayudar a las personas a que la actividad física forme parte de nuestras vidas, pues repercute claramente en una mejora de nuestra salud.

Beneficios de la actividad física

La actividad física regular y en un nivel adecuado presenta los siguientes beneficios (fuente OMS):

- Mejora el estado muscular y cardiorrespiratorio
- Mejora la salud ósea y funcional;
- Reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, diferentes tipos de cáncer y depresión
- Reduce el riesgo de caídas y de fracturas vertebrales o de cadera; y
- Es fundamental para el equilibrio energético y el control de peso.

Los beneficios psicológicos de la actividad física

Existen numerosos estudios que hablan sobre los beneficios fisiológicos de la actividad física pero también tenemos que destacar los muchos beneficios que aporta a nivel psicológico y social. La actividad física es también un gran remedio para nuestros problemas interiores y psicológicos. Cuando hacemos ejercicio nuestro cuerpo genera endorfinas que mejoran nuestro bienestar emocional. Nuestra mente recibe estímulos placenteros y se llega, incluso, a disminuir la sensación de dolor. Así pues, hacer actividad física con regularidad te aportará no solo beneficios fisiológicos, sino que también otros grandes beneficios como:

- Disminución del estrés y ansiedad
- Relajación del cuerpo y sensación de satisfacción
- Mejora de la autoconfianza y autoestima
- Estabilización de nuestro estado de ánimo

Realiza actividad física, sin excusas

Son muchos los motivos por los cuales las personas deciden no realizar actividad física. Entre los más comunes la falta de tiempo, el cansancio acumulado del día a día y la edad. Sin embargo, ninguno de ellos sirve como excusa. La automotivación y el estar bien concienciado de que hay actividades que nuestro organismo necesita para mantenerse sano son dos puntos clave para empezar a realizar actividad física. Se trata de tener voluntad y disciplina y en Wunder Training te ayudamos a conseguirlo y a convertirlo en un hábito.

El **fútbol** o **futbol**[2] (del inglés británico football, traducido como **balompié**)[3] es un deporte de equipo jugado entre dos conjuntos de once jugadores cada uno mientras los árbitros se ocupan de que las normas se cumplan correctamente. Es ampliamente considerado el deporte más popular del mundo, pues lo practican unas 270 millones de personas.[4] También se le conoce como **fútbol 11** por el número de jugadores de un equipo o **fútbol asociación**, nombre derivado de The Football Association, primera federación oficial del mundo en este deporte y que utilizó ese nombre para distinguirlo de otros deportes que incluyen la palabra "fútbol" o "futbol".[5] En algunos países de habla inglesa también se le conoce como **soccer**, abreviatura de association, puesto que el nombre de football en esos países se asocia mayoritariamente a otros deportes con esa denominación (principalmente en Estados Unidos, donde el nombre football aplica para el fútbol americano, un deporte totalmente distinto).

La Educación Física utiliza al deporte como un medio fundamental para lograr sus propósitos. Mediante su realización práctica los seres humanos reciben influencias físicas, psíquicas e intelectuales que proporcionan y condicionan cambios estructurales y funcionales en el organismo, así como se crean las condiciones favorables para desarrollar el valor, la disposición, el dominio propio, la disciplina, perseverancia, y el colectivismo entre otros. El deporte dota la Educación Física de numerosos recursos contribuyendo a darle solución a sus fines y tareas. La complejidad de los movimientos y desplazamientos en el deporte y las múltiples variantes técnicas, tácticas y de reglas posibilita el más amplio desarrollo de la cultura del movimiento, y los valores psíquicos, éticos y sociales. Entre los deportes que con mayor frecuencia forman parte de los currículos de Educación Física se encuentran:

Atletismo, Natación, Fútbol, Baloncesto, Balonmano, Voleibol, folclor y gimnasia. Como parte del programa de Educación Física los deportes se enseñan en tres fases clasificadas en Iniciación deportiva, consolidación y perfeccionamiento, lo cual se relaciona con los niveles de la enseñanza general, superior y los ciclos de aprendizaje.

Fuente de consulta:
https://www.google.com/search?q=futbol&oq=voleibol&aqs=chrome..69i57j0i271l3.17137j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8

RECURSOS:
Físicos:

- Listado de asistencia
- Balón
- Hidratación

Humanos:

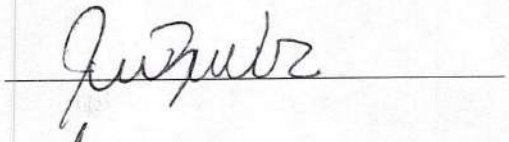
- Ciudadanos
- Educadora física
- Promotoría

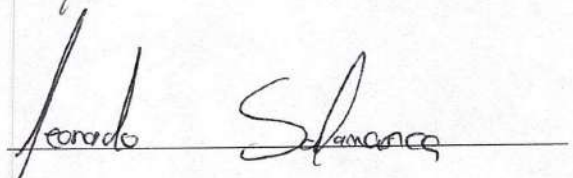
RESULTADOS:
Cualitativos:

Los ciudadanos que participaron en la actividad demostraron una participación activa en los diferentes encuentros deportivos, destacándose por su actitud colaborativa, comunicación efectiva y aplicación de estrategias orientadas al fortalecimiento del trabajo en equipo.

Asimismo, se evidenció que los participantes lograron reconocer el valor de las actividades deportivas como medio para potenciar sus capacidades físicas y habilidades sociales, promoviendo un uso saludable del tiempo libre. Esta experiencia generó altos niveles de satisfacción personal y favoreció procesos de autorregulación emocional, contribuyendo al bienestar integral de los ciudadanos y ciudadanas involucrados.

Cuantitativo:
N.º total de participantes: 17
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 17
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTROGRAFICA

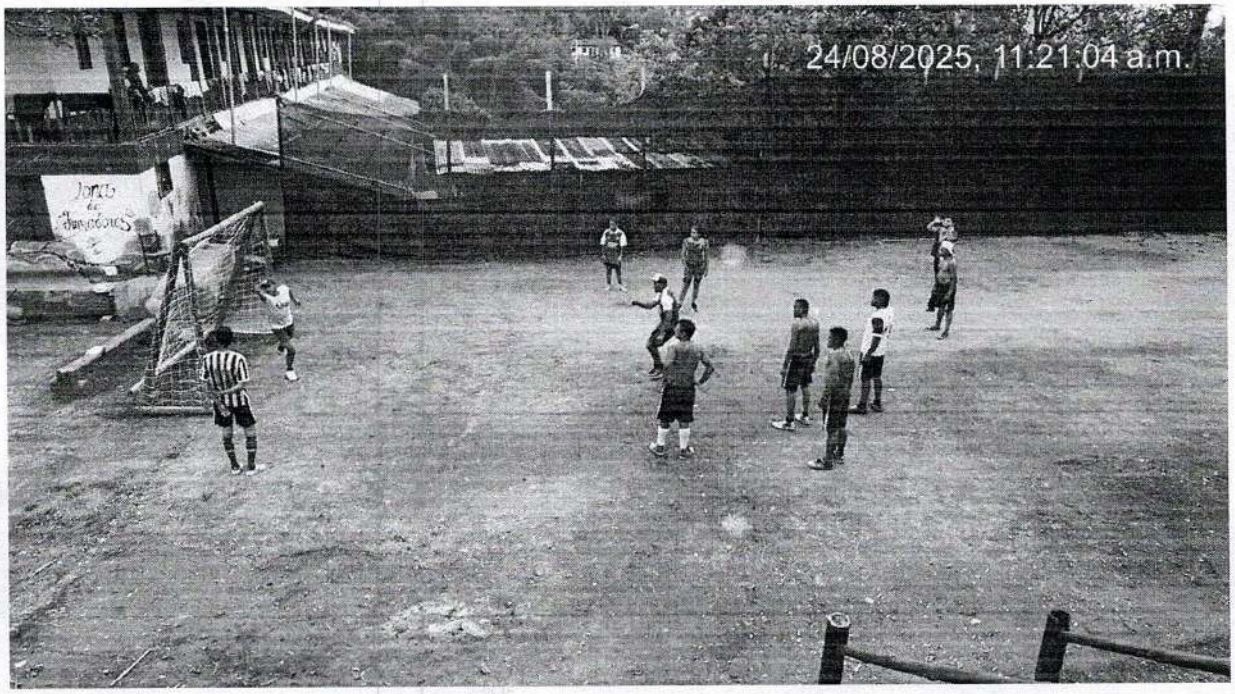
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Domingo de liga relámpago

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 24/08/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Domingo de liga relampago

4. Fecha: 24/08/2025

5. Hora: 09:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80728223	Jhon Alexander Pricto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1022968060	Camilo Lopez Leon	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	74397786	Miguel Angel Barrera Turca	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1032392658	Pablo Enrique Salcedo Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapia Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidade establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA: 24/08/2025**	**HORA:** **INICIO**: 10:00 am **FINAL:** 02:00 pm
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Practica de Capoeira
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el desarrollo físico, expresivo y cultural de los participantes a través de la práctica de la capoeira, integrando movimiento, música y trabajo colectivo como herramientas de aprendizaje, identidad y convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar habilidades corporales como fuerza, flexibilidad, coordinación y resistencia mediante los movimientos propios de la capoeira.
- Fomentar la musicalidad y el sentido rítmico a través del canto, la percusión y la interacción con los instrumentos tradicionales.
- Promover valores de respeto, disciplina y solidaridad a partir de la práctica colectiva en la roda de capoeira.
- Reconocer la capoeira como una manifestación cultural afrodescendiente que une historia, arte y resistencia, fortaleciendo la identidad y la memoria colectiva.
- Estimular la creatividad y la autoexpresión mediante la improvisación de movimientos y el juego corporal dentro de la roda.
- Favorecer la integración grupal y la comunicación no verbal como formas de construcción de confianza y trabajo en equipo.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento
PRIMER MOMENTO: Calentamiento y preparación corporal

Se inicia con ejercicios de movilidad articular, estiramientos dinámicos y activación física que preparan el cuerpo para el movimiento. Se trabajan desplazamientos básicos, coordinación y ejercicios de resistencia ligera que ayudan a despertar la energía. En esta fase también se realiza una breve sensibilización rítmica (palmas y cantos sencillos) para conectar al grupo con la musicalidad de la capoeira.

SEGUNDO MOMENTO: Refuerzo de movimientos y técnicas básicas

En esta etapa se profundiza en la práctica de los movimientos fundamentales de la capoeira, como la ginga, esquivas, patadas y acrobacias simples. Se realizan repeticiones guiadas y combinaciones en pareja para mejorar la precisión, la fluidez y la resistencia. Se refuerza la postura, la coordinación y la conciencia corporal, incorporando poco a poco transiciones y secuencias que permitan un mayor control en el juego.

TERCER MOMENTO: Roda de capoeira y cierre grupal

El grupo conforma la tradicional roda de capoeira, acompañada de canto, palmas e instrumentos (berimbau, atabaque, pandeiro). Los participantes ingresan de a pares para poner en práctica lo aprendido, improvisando movimientos dentro del juego. Este momento fomenta la integración, la creatividad, la escucha y el respeto por los compañeros. Al finalizar, se realiza un espacio de retroalimentación y respiración consciente para cerrar la práctica con reflexión y unidad colectiva.

TEMAS:
¿Qué es la capoeira?
La capoeira es una forma de expresión cultural brasileña de raíces africanas, en la que se combinan distintas disciplinas como la danza, las artes marciales, la música y la acrobacia. Se suele practicar en grupos, organizados en rodas o círculos, al compás de la música de tambores y otros instrumentos tradicionales como

el birimbao, acompañados por el canto. Desde 2014 la Unesco considera el círculo de capoeira como parte del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.
La práctica de la capoeira es vistosa y forma parte del acervo cultural afrobrasileño, especialmente de la región nordeste del país. La sesión de capoeira se denomina jogo ("juego") y la mayor parte de las veces consiste en una lucha simbólica con poco o ningún contacto físico entre los participantes, quienes simulan los golpes. Otras veces se limita a una coreografía en la que se demuestra el talento o mandinga (poder mágico o espiritual que proviene de la naturaleza). También puede haber sesiones de lucha real, bastante intensas. En todos los casos, el tenor del enfrentamiento está marcado por el ritmo de la música y el canto.
Existen distintas variantes de capoeira. Las principales son la capoeira regional, más moderna y acrobática; la capoeira angola, más tradicional y con mayor énfasis en el diálogo corporal; y la capoeira contemporánea, una fusión de las dos anteriores.
Como ocurre con otras artes marciales, normalmente la enseñanza de la capoeira va acompañada de la transmisión de valores como el respeto, la responsabilidad, la confianza, la sagacidad y la libertad.
Actualmente, la capoeira se practica no solo en Brasil, sino en todo el mundo, a través de academias o grupos especializados. Países como Alemania, Italia, Estados Unidos, Argentina, México, Nueva Zelanda e incluso China cuentan con comunidades y/o centros de práctica en sus ciudades principales.
Origen del término: El término capoeira tiene un origen incierto. Algunos estudiosos afirman que la palabra podría provenir del tupí-guaraní, mientras que otros la asocian con términos africanos que usaban los esclavos traídos a América o la atribuyen a una forma espontánea que habría surgido entre ellos.
Origen e historia de la capoeira
Los orígenes exactos de la capoeira se desconocen. Se presume que fue una invención de los pobladores africanos esclavizados en el Brasil del siglo XVI, muchos de los cuales pertenecían a las etnias bantú (kongo, kimbunda y kasanje), hausa, akan, igbo, yoruba, dahomey y guinea, provenientes de Angola, Congo y Mozambique. Disfrazada de danza ritual, la capoeira permitía a los esclavos entrenarse para la lucha y, al mismo tiempo, vincularse entre sí y estrechar lazos entre pobladores de diferentes orígenes.
Una vez abolida la esclavitud, la capoeira siguió practicándose entre los descendientes de los esclavos africanos. Debido a las consideraciones racistas de la época, se la asoció con el mundo delictivo y la brujería, por lo que fue prohibida en todo el territorio brasileño en 1890. Los esfuerzos sistemáticos por erradicar su práctica llegaron a extremos de crueldad tales como la tortura y el castigo físico, pero incluso así se la siguió practicando en la clandestinidad.
En este sentido, fueron fundamentales los llamados quilombos, asentamientos autosuficientes de esclavos fugitivos que se habían organizado para hacer frente a la amenaza europea. En los quilombos, la capoeira podía practicarse con libertad.
Tras un largo período de persecuciones, en las primeras décadas del siglo XX la capoeira resurgió gracias al interés de investigadores de las artes marciales, como Mario Alexo y Aníbal "Zuma" Burlamaqui. Este último publicó alrededor de 1920 el primer manual para la práctica de la capoeira y las primeras reglas formales de competición, muchas inspiradas en el boxeo.

Otro cultor de especial importancia fue Agenor Moreira Sampaio, mejor conocido como Mestre Sinhozinho, quien desarrolló el estilo carioca (ahora extinto) y es considerado uno de los grandes maestros de la capoeira, junto con Mestre Bimba (Manoel dos Reis Machado) y Mestre Pastinha (Vicente Ferreira Pastinha). Estos grandes maestros fueron los primeros en abrir academias para la enseñanza de la capoeira hacia mediados del siglo XX

FUENTE

https://concepto.de/capoeira/

RECURSOS:

Físicos

- Bafle
- Área deportiva

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Los participantes lograron activar y preparar su cuerpo adecuadamente durante el calentamiento, mejorando la disposición física para el entrenamiento.

- Se fortaleció la resistencia, la flexibilidad y la coordinación motriz, lo que permitió ejecutar con mayor fluidez los movimientos básicos de la capoeira.
- Los estudiantes repasaron y consolidaron técnicas fundamentales, como la ginga y las esquivas, incrementando la precisión y la seguridad en su ejecución.
- Se observó un avance en la musicalidad grupal, ya que los participantes acompañaron con palmas y cantos, manteniendo el ritmo de la roda.
- Los practicantes mostraron mayor creatividad en la improvisación de movimientos, adaptándose a los juegos dentro de la roda.
- Se fortalecieron los lazos de compañerismo y respeto, al reconocer la importancia del trabajo en equipo y la comunicación no verbal en el desarrollo de la práctica.

Cuantitativos:

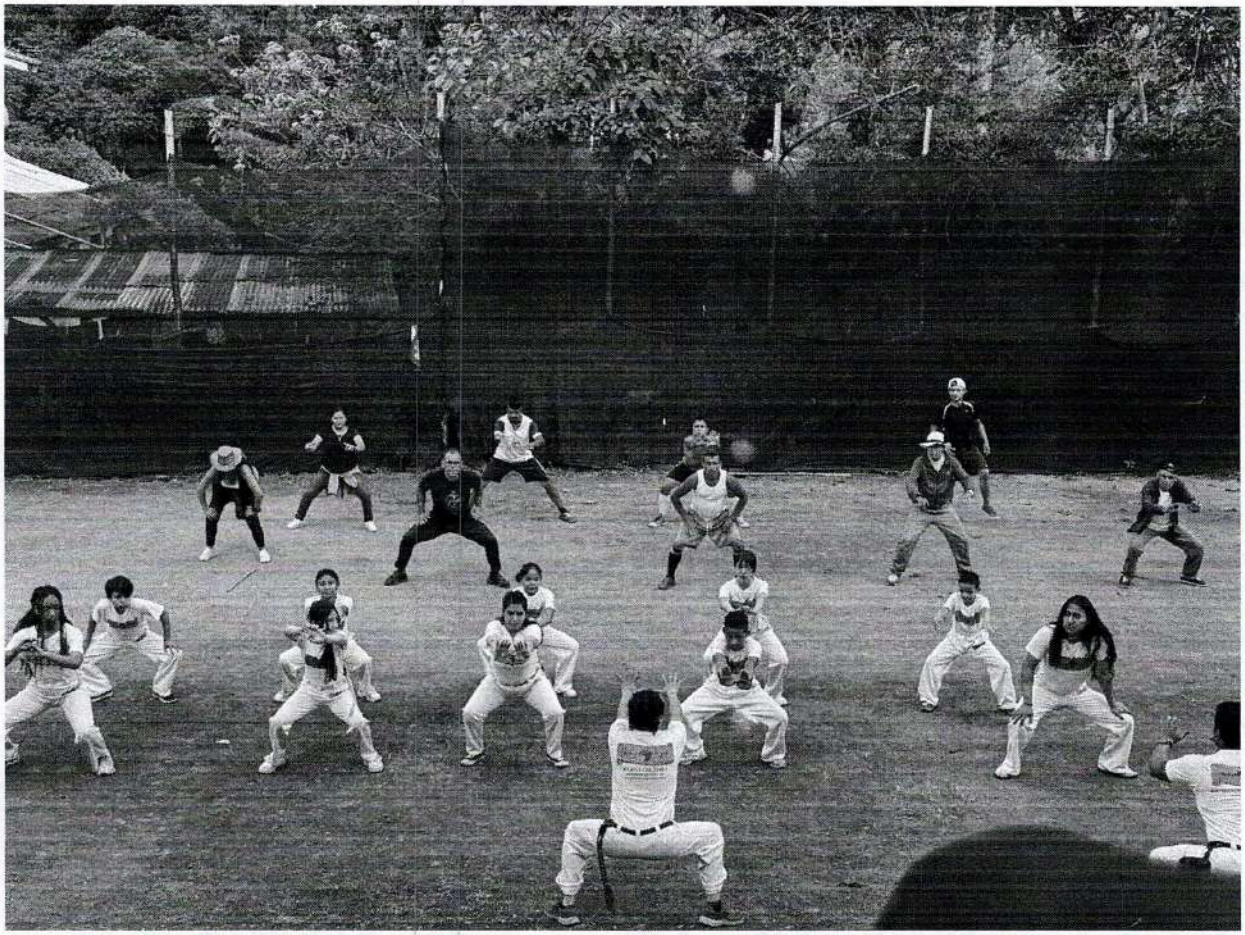
N.° total de participantes: 17
N.° total mujeres: 2
N.° total hombres: 14
N.° total población LGBTI: 1

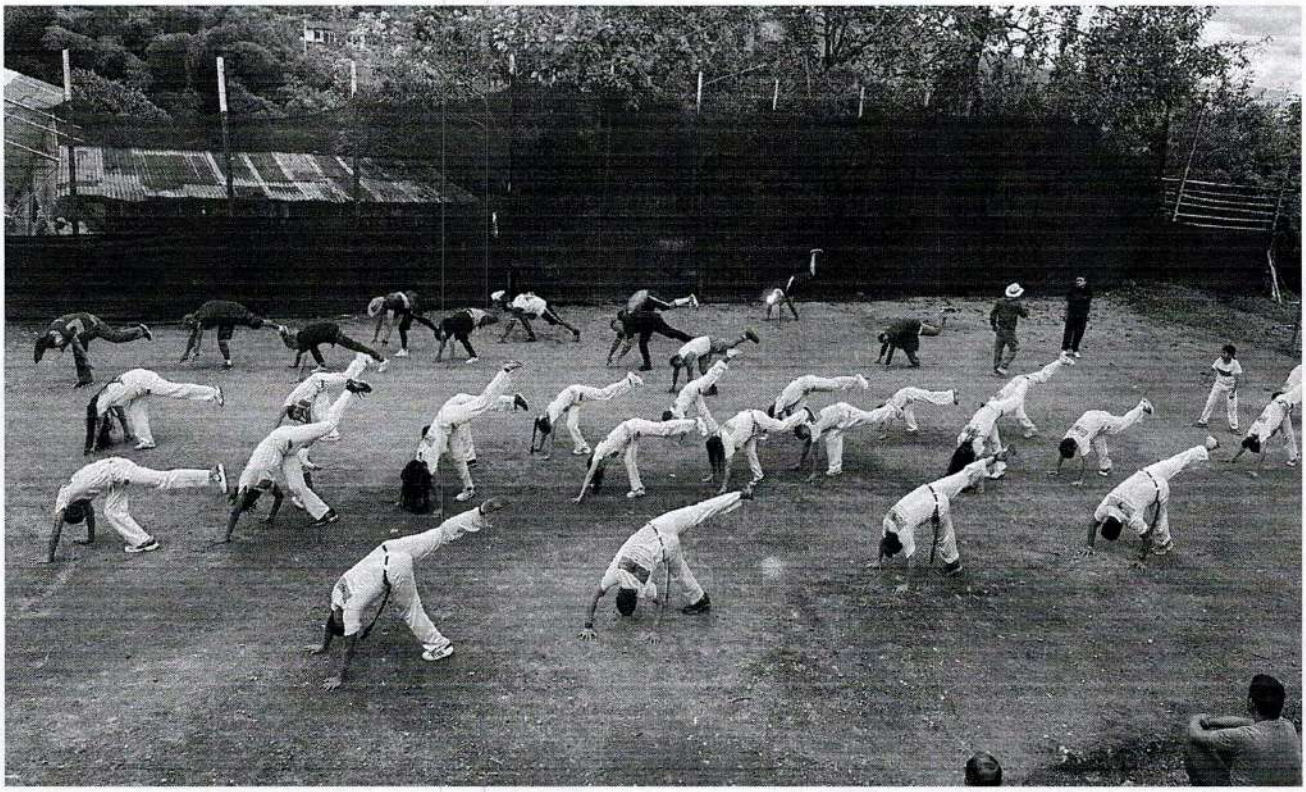
FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Practica de capoeira
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 24/08/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Practica de capoeira

4. Fecha: 24/08/2025

5. Hora: 10:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1022968060	Camilo Lopez Leon	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Ruben Gomez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 25 y 28/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Importancia de ser constantes en los procesos creativos.
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el desarrollo personal y colectivo de las ciudadanas y los ciudadanos mediante procesos artísticos constantes, que les permitan fortalecer su expresión creativa, autoestima, sentido de pertenencia y participación activa en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incentivar la participación en espacios de creación artística como herramienta de inclusión y transformación social.
- Promover la constancia y el compromiso en procesos creativos continuos, resaltando su importancia en el desarrollo de habilidades personales y colectivas.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar, donde se socializará la importancia de ser constantes y responsables en cada proyecto creativo.
TERCER MOMENTO: Se dará continuidad a la actividad elaboración de cuadros, en esta ocasión se buscará que los participantes puedan dibujar y aprender a utilizar el papel carbón de ser necesario, calculando espacios, permitiéndoles ser autónomos a la hora de graficar, se orientarán los colores y mezclas de tonos necesarios para la pintura de cada gráfico, se asignarán los materiales, se indicará las mezclas para la obtención de los tonos requeridos y la aplicación de sombras y detalles. Se generarán espacios de habla y escucha e donde se buscará fortalecer habilidades manuales, y creativa de trabajo en equipo, se buscará motivar y fortalecer la constancia en los participantes, durante el desarrollo de cada proyecto artísticos.

TEMA:

La importancia de la constancia
Es una cualidad fundamental en la vida que puede tener un impacto significativo en nuestros logros y éxitos personales. Ya sea que estés persiguiendo metas en el mundo laboral, en tu educación, en tus relaciones o en tu bienestar físico, la constancia es un componente clave que puede marcar la diferencia entre el éxito y el estancamiento.

La Construcción de un Camino Sólido
Imagina que estás construyendo un camino de baldosas. Cada una de ellas representa un paso hacia tus objetivos. La constancia es lo que mantiene el ritmo constante de poner una baldosa tras otra. Sin embargo, si te detienes constantemente o das pasos erráticos, tu camino será irregular y menos efectivo. La constancia implica dedicación continua a tus metas, incluso cuando enfrentas obstáculos. Es la voluntad de seguir adelante cuando las cosas se ponen difíciles, cuando la motivación disminuye y cuando los resultados no son inmediatos. En lugar de desanimarte ante los desafíos, la constancia te impulsa a encontrar soluciones y superar obstáculos. La constancia también juega un papel vital en la construcción de hábitos positivos y sostenibles. Cuando te esfuerzas por ser constante en tus acciones, estas acciones se convierten en hábitos arraigados. Ya sea el ejercicio regular, la escritura diaria, el estudio constante o cualquier otro hábito que busques desarrollar, la constancia es la clave para convertirlo en parte de tu vida cotidiana.

La Importancia de la Persistencia
La constancia y la persistencia van de la mano. La persistencia es la determinación de seguir adelante a pesar de los fracasos y los contratiempos. Cuando eres constante y persistente, puedes superar los momentos difíciles que, de lo contrario, podrían haberte detenido.

Recuerda que el éxito rara vez es un camino recto y sin obstáculos. Siempre habrá desafíos y momentos de duda, pero la constancia te permite navegar a través de ellos y continuar avanzando hacia tus objetivos.

, recuerda la importancia de la constancia. Mantén tu visión clara, establece metas realistas y sigue avanzando paso a paso. Con el tiempo, te sorprenderás de lo lejos que has llegado gracias a tu dedicación constante.

Conclusiones Finales

La constancia no solo es importante en la búsqueda de metas ambiciosas, sino que también puede enriquecer tu vida diaria. Puede ayudarte a construir relaciones más sólidas, aprender nuevas habilidades y mejorar tu bienestar general.

Cuanto más profundizo en temas de productividad, negocios y desarrollo personal, más me reafirmo en lo siguiente: la habilidad o actitud más importante de todas es la constancia.

Sin esta capacidad de perseverar y resistir más allá de las dificultades cualquier talento, contactos, suerte o pasión momentánea es INSUFICIENTE.

Los negocios que prosperan son aquéllos en los que sus dueños están ahí «dando el callo» desde hace muchos años. Yo, que llevo leyendo blogs vorazmente desde 2011, veo cómo quienes se han mantenido a lo largo de estos años (por poner unos ejemplos: Angel Alegre de Vivir al Máximo, Alena Kh, Lucía Be o Mamá Quiero Ser Blogger) lo han hecho por su constancia a la hora de publicar y mantenerse. No (sólo) porque hayan tenido un golpe de suerte, sean buenas escritoras o hayan seguido buenas estrategias. De la misma forma, no siempre los más inteligentes y talentosos son los que más avanzan en los estudios o en la vida profesional. Seguro que conoces a alguna persona «brillante» intelectualmente, que en el instituto apenas tenía que estudiar para sacar notazas (¿tal vez tú eras una de estas personas?) que quizás no han llegado tan lejos como prometían sus capacidades. Y es que los que prosperan, nos guste o no, son los que saben trabajar y construir sus sueños como una hormiguita, poquito a poco, pero todos los días, resistiendo el tedio, las dificultades e inconvenientes que siempre llegan en la vida. Los que no abandonan sus metas, vaya, y siempre encuentran un motivo para continuar. En el desarrollo emocional pasa algo similar: si uno quiere cambiar su actitud, que es la cosa más importante que existe (por ejemplo, dejar de criticarse, o bajar la autoexigencia) necesita perseverar. La mentalidad y los hábitos negativos que hemos construido durante DÉCADAS no se pueden modificar de un día para otro, ¡ojalá fuera tan sencillo! Si quieres llevar una vida plena, realiza con asiduidad las acciones que te traen bienestar y te liberan de tus lastres internos. Como dice esta frase divertida de Zig Ziglar: «La gente dice que la motivación no dura. ¡Pues claro! Tampoco dura un baño, por eso lo hacemos todos los días.» En definitiva… la constancia es una virtud imprescindible para conseguir nuestras metas, ya sean éstas externas y tangibles, como hacer crecer un negocio, ya sean metas internas como mejorar nuestra autoestima o la relación con nuestros seres queridos.

Muchas personas se sienten desordenadas e inconstantes. Es más, se DEFINEN con afirmaciones del tipo «yo no puedo ser constante, empiezo un proyecto nuevo con mucha motivación pero lo abandono a los pocos días». En mi opinión, ser constante no es difícil. A veces lo que falla es el método, no nosotros. Es decir, que no hemos creado las condiciones para que podamos perseverar en el camino hacia nuestros sueños. Por ello, a continuación te voy a desgranar cuál es la mentalidad falsa que te está llevando a ese bucle de abandonar tus metas a la mitad, y también te voy a dar EL truco para ser más constante.

Fuente de consulta: https://www.randstad.cl/mercado-laboral/liderazgo/principio-de-la-rueda-volante-la-importancia-de-ser-constante/

RECURSOS:

Físicos

- Vinilos.
- Cartón paja.
- Tijeras.
- Bisturín.
- Regla.
- Lápiz.
- Metro.
- Cinta de enmascarar.
- Pinceles.
- Brocha.
- Escalera.
- Marcos en madera.
- Pinceles.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

- Se fortaleció la motricidad fina, el trabajo en equipo, la cooperación entre participantes.
- Se evidenció comunicación asertiva, buen manejo de tiempos.
- El ejercicio permitió a los ciudadanos fortalecer su escucha activa.
- Se fortaleció y trabajó en el desarrollo creativo, inventivo, en la implementación del arte como medio de expresión.
- Se evidenció fortalecimiento en habilidades de trabajo en equipo, a través de una participación constante en el espacio del taller de interés artístico.
- Se fortaleció el sentido de logro y satisfacción con la culminación de los proyectos manuales iniciados.

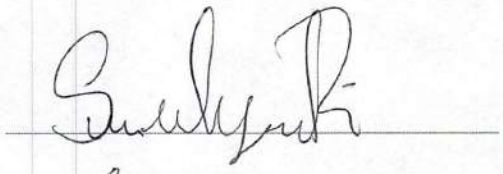
25/08/2025
Cualitativos:
N.º total de participantes: 5
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 5
N.º total población LGBTI: 0

28/08/2025
Cualitativos:

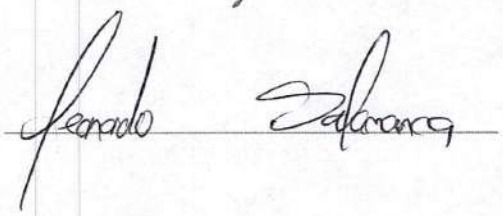
- Se fortaleció la motricidad fina, el trabajo en equipo, la cooperación entre los participantes.
- Se evidenció habilidades de trabajo en equipo y colaboración entre los integrantes.
- Se logra mantener en constancia y participación de ciudadanos a los que se les dificulta dicha actitud de compromiso.
- Se fortaleció la capacidad de concentración en los participantes
- Se evidenció motivación en los participantes durante el desarrollo dela actividad.

N.º total de participantes: 13
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres: 13
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE:



FIRMA COORDINADOR:



NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

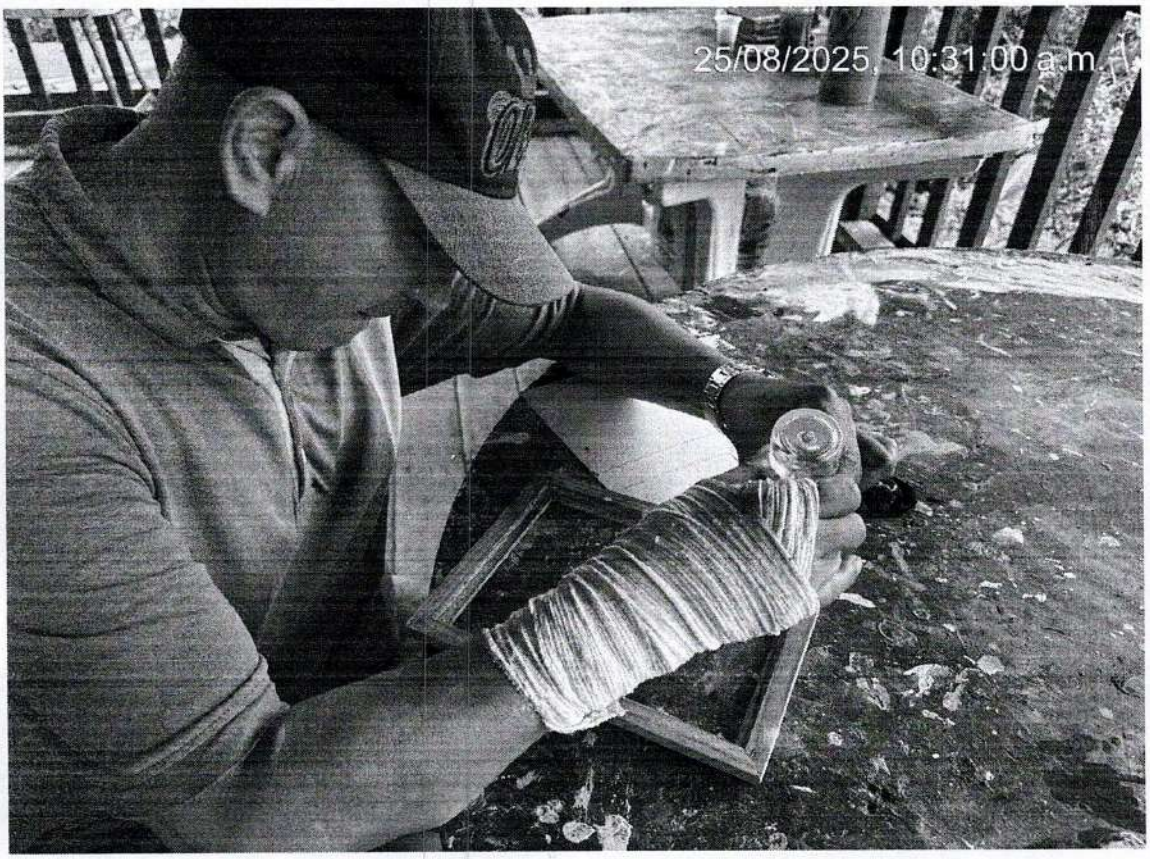
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Importancia de ser constantes en los procesos creativos.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 25/08/2025

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

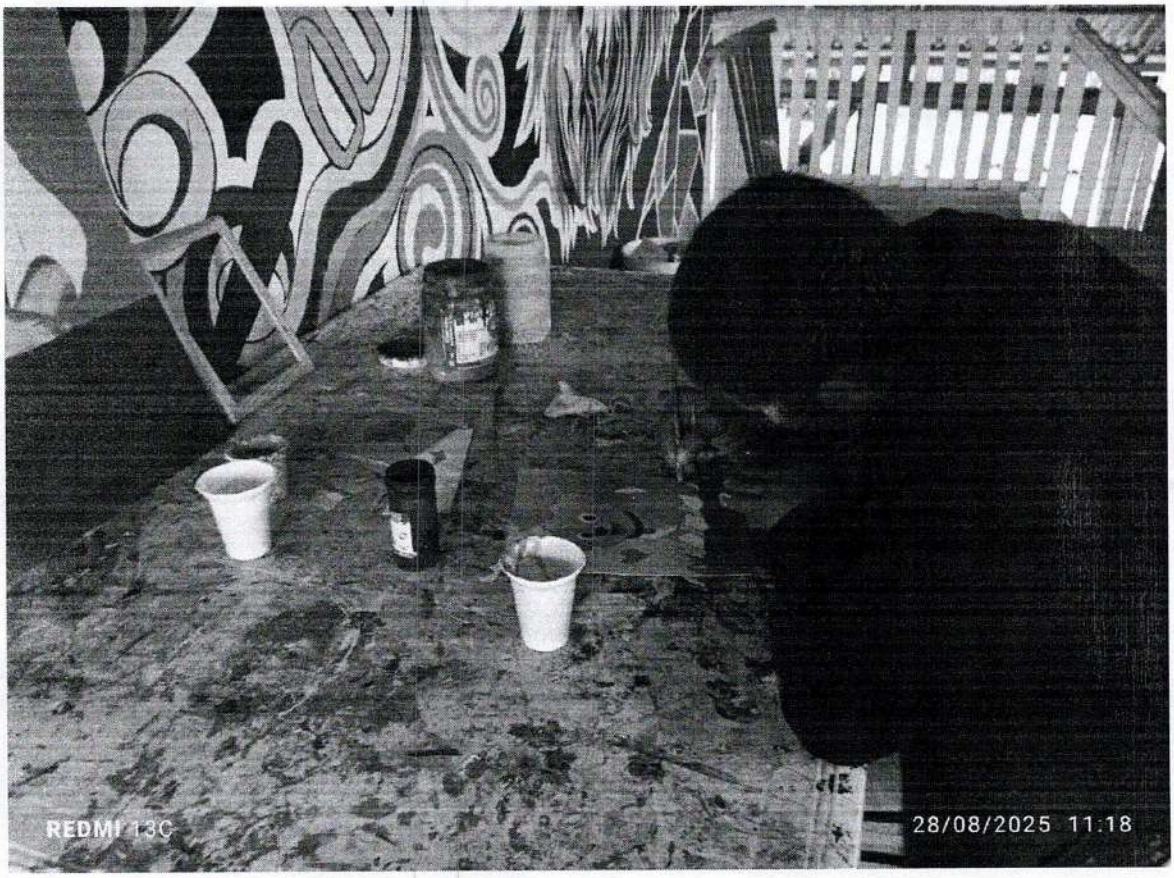
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Importancia de ser constantes en los procesos creativos.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 28/08/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Importancia de ser constantes en los procesos creativos

4. Fecha: 25/08/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1020778505	Yesid Rodríguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79723704	Luis Eduardo Martínez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa.

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Importancia de ser constantes en los procesos creativos | 4. Fecha: 28/06/2025 | 5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032392658	Pablo Enrique Salcedo Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	74397786	Miguel Angel Barrera Turca	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejía	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79107784	Gonzalo Enrique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 25,28 y 29/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:15 am **FINAL:** 12 :00 pm
ÁREA: Tallerista agroambiental	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Vanessa Alejandra peñuela	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Control fitosanitario y Cosecha de Frijol
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Capacitar a las y los ciudadanos en el manejo de plagas y enfermedades de los cultivos establecidos en la comunidad, así como en diversas labores agrícolas, mediante el desarrollo de talleres prácticos, para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de habilidades ocupacionales y su proceso de desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar conocimientos en el manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE) en los diversos cultivos que se encuentran en comunidad.
- Capacitar a las y los ciudadanos en el uso adecuado de las herramientas necesarias para la ejecución de labores agrícolas básicas.
- Fortalecer habilidades y conocimientos en labores agrícolas esenciales para el cuidado y sostenimiento de los cultivos.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

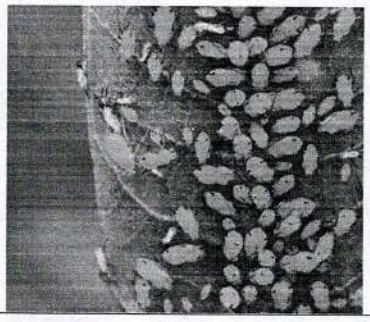
PRIMER MOMENTO: Reunir a los ciudadanos para compartirlo logras cumplidos en la semana anterior y definir los objetivos y tareas a que se le deben dar cumpliendo en los talleres de la semana y definir las actividades que van a realizar cada uno de los participantes durante el taller.

SEGUNDO MOMENTO: capacitar a los ciudadanos en cada una de las actividades que van a realizar para que la efectúen de manera correcta, se capacitaran sobre el uso efectivo y correcto de las herramientas y equipos proporcionados para desarrollar las actividades que se les han designado, como primera parte del taller se concientizara a los participantes sobre el impacto ambiental altamente beneficioso, como la reducción de residuos, y la mejora de calidad del suelo a la cual contribuimos mediante las buenas prácticas agrícolas, se iniciar con la fumigación del cultivos de tomate de árbol y las limpieza de los cultivos de plátano y café, los demás participantes realizaran labores culturales como la limpieza de malezas del área de lavaderos, labores de jardinería, cosecha de frijol y instalación de sistemas de riego por aspersión.

TERCER MOMENTO: Para terminar con el taller, se convocarán a algunos ciudadanos a los cuales se les hará preguntas sobre los temas visto y se hará un proceso de reflexión sobre lo que han aprendido y como lo podrían llegar a aplicar en la vida diaria. se recogerán los insumos y herramientas a las cuales deben estar limpias y en buenas condiciones, se hará el debido mantenimiento, por último, se le realizará aseo a la bodega de agro.

TEMAS:

Manejo integrado de plagas para cultivos sostenibles



En la constante búsqueda de soluciones eficaces para proteger los cultivos de las devastadoras plagas que amenazan la producción agrícola, la ciencia y la tecnología han desplegado un amplio abanico de métodos y herramientas. Desde la utilización de pesticidas y productos químicos, hasta las trampas para insectos y los insecticidas orgánicos, se ha luchado incansablemente contra estas amenazas. Sin embargo, a medida que avanzamos en la comprensión de los impactos ambientales de estas prácticas, se ha vuelto evidente que el costo para el medio ambiente y la fertilidad de la tierra es alto.

En este contexto, emerge una alternativa más sostenible: el Manejo Integrado de Plagas (MIP), una estrategia que no solo busca controlar patógenos y plagas, sino también promover prácticas agrícolas responsables. En esta nota, exploraremos a fondo el MIP y cómo esta enfoque revolucionario no solo beneficia a los agricultores, sino también al planeta que todos compartimos. ¡Acompáñenos en este viaje hacia un futuro agrícola más sostenible!

¿Qué es el manejo integrado de plagas (MIP)?
El Manejo Integrado de Plagas (MIP) es una estrategia sostenible para controlar y gestionar las plagas en la agricultura y otros sistemas de cultivo. En lugar de depender en gran medida de pesticidas químicos y métodos de control tradicionales de fumigación de plagas, el MIP se basa en un enfoque multifacético que busca equilibrar la protección de los cultivos con la preservación del medio ambiente y la salud humana.

Diversificación de métodos: el MIP utiliza una variedad de métodos para controlar las plagas, incluyendo la introducción de enemigos naturales de las plagas, la selección de cultivos resistentes, la rotación de cultivos y la implementación de prácticas agrícolas que reducen la presión de las plagas.

- **Monitoreo constante:** se lleva a cabo un seguimiento regular de las poblaciones de plagas y se utiliza información precisa para tomar decisiones informadas sobre el control de plagas. Esto implica la identificación temprana de problemas y la evaluación de las condiciones ambientales que pueden influir en las plagas. Con los productos para el agro que ofrecemos en Agropinos, podrá realizar este monitoreo de la mejor manera y obtener los mejores resultados.

- **Uso mínimo de pesticidas:** a diferencia de los enfoques convencionales, el MIP busca reducir al mínimo el uso de pesticidas químicos. Cuando se utilizan, se hace de manera selectiva y siguiendo estrictas pautas para minimizar los efectos negativos en la salud humana y el medio ambiente.

- **Promoción de la biodiversidad: el** MIP fomenta la conservación y promoción de la biodiversidad en los sistemas agrícolas. Esto incluye la creación de hábitats para enemigos naturales de las plagas y la mejora de la salud del suelo para fortalecer la resistencia de las plantas.

- **Enfoque preventivo:** en lugar de esperar a que las plagas se conviertan en un problema, el MIP se basa en la prevención. Se enfoca en mantener un equilibrio entre las plagas y sus enemigos naturales desde el principio.

- **Participación del agricultor:** el éxito del MIP depende en gran medida de la participación activa y el conocimiento de los agricultores. Se alienta a los agricultores a estar informados y tomar decisiones informadas sobre el manejo de plagas.

¿Por qué hacer MIP?

Hacer Manejo Integrado de Plagas (MIP) ofrece una serie de beneficios significativos tanto para los agricultores como para el medio ambiente, pues se lleva a cabo un uso más consciente de productos para el agro. Si le interesa su implementación, aquí hay varias razones clave por las que debería hacerlo:

- **Reducción de costos**: aunque la implementación inicial del MIP puede requerir más tiempo y esfuerzo, a largo plazo, suele ser más rentable que depender en exceso de pesticidas químicos. Al reducir la necesidad de comprar y aplicar pesticidas costosos, los agricultores pueden ahorrar dinero.

- **Menos impacto ambiental:** el uso excesivo de pesticidas químicos puede tener efectos dañinos en el medio ambiente, incluyendo la contaminación del suelo y del agua, la degradación de la biodiversidad y la creación de cepas de plagas resistentes. El MIP reduce la cantidad de productos químicos utilizados y minimiza estos impactos negativos.

- **Salud humana y seguridad:** al disminuir la exposición a pesticidas tóxicos, tanto los agricultores como los consumidores están menos expuestos a riesgos para la salud. Esto puede llevar a una mejor salud en general en las comunidades agrícolas y reducir los riesgos para los trabajadores agrícolas.

- Evitar el uso excesivo de pesticidas y seguir las recomendaciones de dosis adecuadas.

8. Promoción de la biodiversidad:

- Fomentar la conservación y el hábitat de enemigos naturales, como aves, insectos beneficiosos y otros depredadores.

9. Educación y entrenamiento continúa:

- Capacitar los agricultores y al personal en las prácticas del MIP.

- Mantenerse al día con las últimas investigaciones y avances en el control de plagas.

10. Evaluación y ajuste continuos:

- Regularmente, evaluar la efectividad del programa MIP y hacer ajustes según sea necesario.

- Actualizar los umbrales de acción y las estrategias de control en función de la evolución de las poblaciones de plagas y las condiciones ambientales.

11. Registro y documentación:

- Mantener registros detallados de monitoreo, acciones de control y resultados obtenidos.

- Estos registros son valiosos para la toma de decisiones y la demostración de cumplimiento normativo.

12. Comunicación y colaboración:

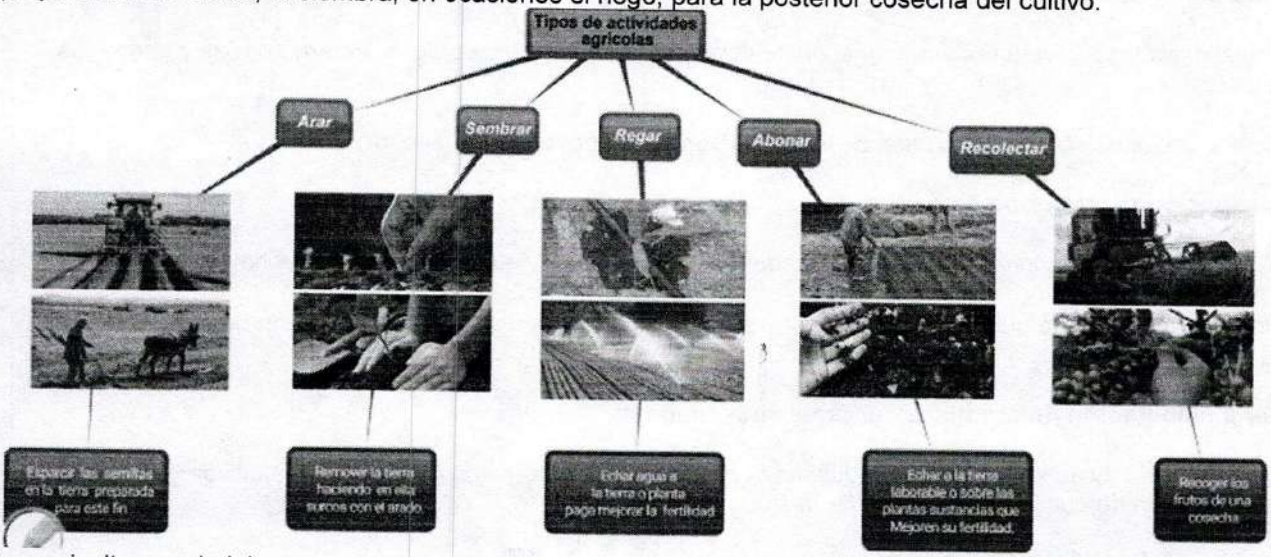
- Fomentar la comunicación entre agricultores, extensionistas agrícolas y científicos para compartir conocimientos y experiencias.

- Colaborar con otros agricultores y organizaciones para abordar problemas de plagas de manera conjunta.

Actividades agrícolas

La actividad agrícola se encarga del tratamiento del suelo, el cultivo de los vegetales, cuidados, cosecha entre otros. Son muchos los beneficios de la agricultura para la sociedad actual, ya que esta actividad provee de alimentos, muebles, textiles, medicinas y muchos de los productos que nos rodea.

La agricultura es la actividad económica que comprende un conjunto de técnicas que van desde la preparación del suelo, la siembra, en ocasiones el riego, para la posterior cosecha del cultivo.



La agricultura es la labranza o cultivo de la tierra e incluye todos los trabajos relacionados al tratamiento del suelo y a la siembra de vegetales. Las actividades agrícolas suelen estar destinadas a la producción de alimentos y a la obtención de verduras, frutas, hortalizas y cereales.

La agricultura implica la transformación del medio ambiente para satisfacer las necesidades del hombre. Esta capacidad es la que diferencia al ser humano del resto de los seres vivos.

- **Sostenibilidad a largo plazo:** el MIP promueve prácticas agrícolas más sostenibles al fomentar la conservación de la biodiversidad, la mejora de la salud del suelo y la preservación de los recursos naturales. Esto contribuye a la viabilidad a largo plazo de la agricultura al evitar la degradación del suelo y la pérdida de productividad.

- **Mejora de la calidad de los alimentos:** al reducir la cantidad de residuos de pesticidas en los alimentos, el MIP contribuye a producir alimentos más seguros y de mayor calidad. Esto es beneficioso tanto para los agricultores que pueden obtener mejores precios por productos de mayor calidad como para los consumidores que pueden disfrutar de alimentos más seguros y nutritivos.

- **Resistencia de plagas más baja:** la diversificación de métodos de control en el MIP reduce la probabilidad de que las plagas desarrollen resistencia a los pesticidas. Esto asegura que las soluciones de control sigan siendo efectivas durante más tiempo.

Pasos para un programa MIP efectivo

Un programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP) efectivo requiere una planificación y ejecución cuidadosa. En ese sentido, lo invitamos a seguir los siguientes pasos para lograr un adecuado control de plagas sin mayores afectaciones al medio ambiente:

1. Evaluación inicial del sistema de cultivo:

- Comprender las condiciones locales, el tipo de cultivo, el historial de plagas y los factores ambientales es fundamental.

- Identificar las plagas existentes y potenciales, así como sus enemigos naturales.

2. Establecimiento de umbrales de acción:

- Determinar los niveles de población de plagas en los que se justifica la intervención. Esto ayuda a evitar tratamientos innecesarios.

3. Monitoreo constante:

- Implementar sistemas de monitoreo regulares para evaluar las poblaciones de plagas y enemigos naturales.

- Utilizar trampas, muestreo visual y registros de datos para recopilar información precisa.

4. Identificación precisa de plagas y enemigos naturales:

- Capacitar a los agricultores y personal en la identificación correcta de plagas, enfermedades y enemigos naturales.

- Utilizar guías de campo y recursos de identificación para apoyar este proceso.

5. Selección de métodos de control:

- Elegir métodos de control adecuados basados en la evaluación de plagas y enemigos naturales.

- Priorizar métodos no químicos, como la introducción de enemigos naturales, la rotación de cultivos y las prácticas culturales.

6. Implementación de prácticas culturales adecuadas:

- Fomentar prácticas agrícolas que reduzcan la presión de plagas, como la rotación de cultivos, la diversificación de cultivos y la mejora de la salud del suelo.

7. Aplicación selectiva de pesticidas:

- Utilizar pesticidas solo cuando sea necesario y siguiendo las pautas de manejo de plagas. Preferiblemente, optar por pesticidas menos tóxicos y respetuosos con el medio ambiente.

Cultivo de la tierra



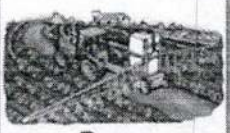
Arar



Abonar



Sembrar



Regar



Fumigar



Recolectar

Proporcionar a las plantas el agua necesaria para su crecimiento.
Recoger la cosecha, es decir, los frutos de las plantas.
Rociar las plantas con desinfectantes para evitar enfermedades y controlar las plagas de insectos.
Poner las semillas en la tierra para que germinen y obtener plantas.
Suministrar el alimento necesario para el desarrollo de las plantas.
Remover la tierra y hacer surcos con el tractor o con el arado.

La labranza

La labranza es la primera operación en cualquier proceso de acondicionamiento del suelo, sin ella la siembra y germinación de las semillas no son posibles.

La labranza es la operación agrícola consistente en trazar surcos más o menos profundos en la tierra con una herramienta de mano o con un arado. La acción de labrar la tierra mediante un arado es conocida como arar.

Su objetivo principal es reducir la pérdida del suelo y el uso de energía manteniendo simultáneamente la calidad y el rendimiento de los cultivos.



El abonado

Consiste en aplicar fertilizantes o sustancias nutritivas que necesita la tierra para su cultivo, incorporados de forma directa al suelo, o también diluido en el agua de riego.

Mediante el abonado aumentamos la fertilidad de los suelos, restituyendo las sustancias pérdidas durante el desarrollo de los cultivos.

La combinación de diferentes tipos de abonos aportará los diferentes elementos esenciales y los nutrientes necesarios para lograr un buen cultivo.



La siembra

Siembra es una de las principales tareas agrícolas. Consiste en situar las semillas sobre el suelo o subsuelo para que, a partir de ellas, se desarrollen las nuevas plantas. Hay que saber sembrar bien, si queremos que nuestras plantas crezcan en el lugar adecuado y, con las condiciones adecuadas.

Es el proceso de colocar semillas, con el objetivo de que germinen y se desarrollen plantas. Para que la siembra sea efectiva es importante seleccionar semillas de buena calidad. Las semillas deben ser sanas y estar libres de elementos contaminantes.



El control del agua

El gran volumen de agua que las plantas necesitan para crecer es absorbido por los pelos de las raíces, y se satisface con el agua disponible en el suelo. Aunque algunas requieren incluso estar anegadas para desarrollarse, en realidad en la gran mayoría de las plantas es fundamental controlar el nivel de agua suministrado y el drenaje del terreno.

El mayor beneficio de la utilización del riego es incrementar la productividad de todos los factores de producción, en especial de la tierra y la mano de obra. La utilización del riego hace posible que en muchos casos se siembre y coseche todo el año.



Básicamente hay cinco métodos de riego:

- Riego de superficie, que cubre toda la superficie cultivada o casi toda.
- Riego por aspersión, que imita a la lluvia.
- Riego por goteo, que aplica el agua gota a gota solamente sobre el suelo que afecta a la zona radicular.
- Riego subterráneo de la zona radicular, mediante contenedores porosos o tubos instalados en el suelo.
- Subirrigación, si el nivel freático se eleva suficientemente para humedecer la zona radicular.

Fumigación

Se trata de un tratamiento de control de plagas basado en el uso de insecticida. Los insecticidas son compuestos químicos utilizados para controlar o matar insectos portadores de enfermedades causantes de plagas que dañan los cultivos.



Cosecha / recolección

Es la separación de la planta madre de la porción vegetal de interés comercial, que pueden ser frutos como tomate, pimiento, guayaba, ; raíces como remolacha, zanahoria y otras; hojas, como el tabaco, espinaca, acelga; bulbos como cebolla y el ajo; tubérculos como papa; tallos como el espárrago; pecíolos como el apio; inflorescencias como el brócoli o coliflor, etc.

La cosecha puede ser manual, semimecanizada y mecanizada La elección de un sistema u otro depende fundamentalmente del cultivo. La cosecha manual es el sistema predominante para la recolección de frutas y hortalizas para el consumo en fresco.

La cosecha semimecaniza, se utiliza en algunos cultivos donde primero se remueve el suelo con medios mecánicos para facilitar la cosecha manual, como por ejemplo cebolla, papa, zanahoria y otras especies. La cosecha mecanizada es cuando todo el proceso se hace mecánico.







Fuente de consulta:

https://www.agropinos.com/blog/manejo-integrado-de-plagas-para-cultivos

https://educando.edu.do/portal/actividades-agricolas/

RECURSOS:

Físicos

- Picas
- Palas
- Palines
- Azadones
- Carretilla
- Machetes
- Guadua
- Metro
- Hoyadora

Humanos

- Ciudadanos
- Tallerista

RESULTADOS:

25/08/2025

Cualitativos

- Se realiza la clasificación, recolección y picado de los residuos orgánicos generados en el área de cocina para ser llevados al área de compostaje y darles el debido tratamiento.
- Se realiza la recolección de 40 kilos de residuos orgánicos generados en el área de cocina.
- Se le da inicio a la limpieza del cultivo de café para contribuir al desarrollo de la plata, evitar plagas, enfermedades y evitar la competencia por los nutrientes.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 09

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 8

N.º total población LGBTI: 0

28/08/2025

Cualitativos

- Se realiza monitoreo visual en el cual se evidencia la presencia de un insecto en el envés de la hoja del cultivo de tomate de árbol.
- Se realiza control fitosanitario al cultivo del tomate de árbol para darle control y manejo de plagas y enfermedades.
- Se realiza el picado en su totalidad de los residuos orgánicos que se encuentran en el área de compostaje y se inicia debido tratamiento.
- Se realiza la cosecha de 6 libras de frijol cargamento y se realiza la erradicación del cultivo a cusa de una enfermedad.
- Se realiza la preparación y siembra de 2 camas de cilantro patimorado.
- Se realiza labores de jardinería en el área de lavandería y lavaderos.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 09

N.º total mujeres: 1

N.º total hombres: 8

N.º total población LGBTI: 0

29/05/2025

Cualitativos

- Se continua la preparación del lote de 70 metros cuadrados para la siembra de cilantro patimorado.
- Se realiza la siembra de la mitad del lote con cilantro.
- Se realizan labores de jardinería en las áreas comunes de la comunidad.
- Se inicia con la limpieza en los alrededores de los dormitorios para darle control a los insectos y roedores.
- Se realiza el riego de los cultivos por medio del sistema de aspersión.
- Se realiza la clasificación recolección y picado de los residuos orgánicos generados en el área de cocina.
- Se inicia con la limpieza de la platanera.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 09
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 8
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Control fitosanitario y cosecha de frijol

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 25/08/2025

Actividad Transversal





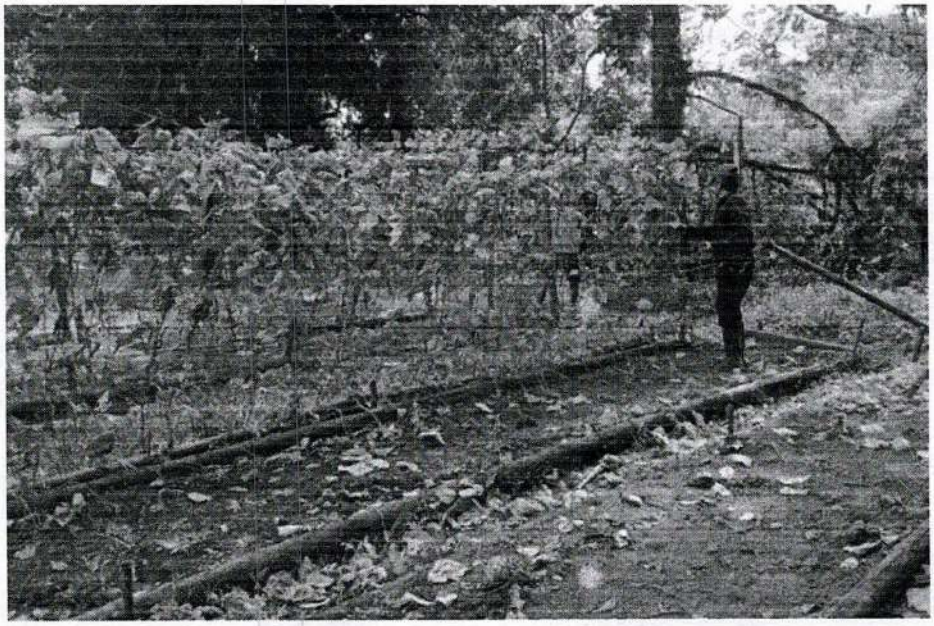
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Control fitosanitario y cosecha de frijol

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 28/08/2025

Actividad Transversal









EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Control fitosanitario y cosecha de frijol

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 29/08/2025

Actividad Transversal









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Control fitosanitario y cosecha de frijol

4. Fecha: 25/08/2025

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80743922	Alvaro Ortiz	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1124856142	Jeisson Manuel Acosta Benavides	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra penuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https //www integracionsocial gov co/images/ docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Control fitosanitario y cosecha de frijol

4. Fecha: 28/08/2025

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80743922	Alvaro Ortiz	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1124856142	Jeisson Manuel Acosta Benavides	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Control fitosanitario y cosecha de frijol

4. Fecha: 29/08/2025

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80743922	Alvaro Ortiz	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luz Diney	
5	CC	1124856142	Jeisson Manuel Acosta Benavides	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jairo Ruiz	
6	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alejandro	
7	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ender José	

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo 2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA: 25/08/2025**	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 am
ÁREA: Trabajo Social	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandy Pizza

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconociendo mis redes de apoyo
Etapa: 1

OBJETIVO GENERAL

Identificar las diferentes redes de apoyo familiares, sociales e institucionales que aportan al crecimiento y desarrollo personal de las ciudadanas y ciudadanos que hacen parte de la comunidad, con el fin de fortalecer los vínculos, fomentar la participación y promover el bienestar integral dentro de su entorno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar el impacto de las redes de apoyo en el ámbito personal, emocional, familiar y social.
- Promover la apropiación de recursos institucionales disponibles que contribuye como red de apoyo y permite contribuir ante las diferentes necesidades de la población.
- Establecer la corresponsabilidad como medio de motivación creando espacios de confianza, colaboración y participación comunitaria.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de la actividad y en el marco de la línea de atención 3 "fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades", se implementará la metodología socioeducativa la cual busca desarrollar capacidades y habilidades personales y sociales para el desarrollo de la inclusión social en los diferentes entornos.

Adecuación: La actividad se llevará a cabo bajo el pino y se contará con la participación de promotoría para reunir a las personas que hacen parte de etapa 1
Mapa de apoyo cada participante dibuja un círculo con su nombre en el centro.
Luego, colocan círculos alrededor con los nombres de personas, grupos o instituciones que requiere fortalecer con el fin de identificar las que necesita recuperar

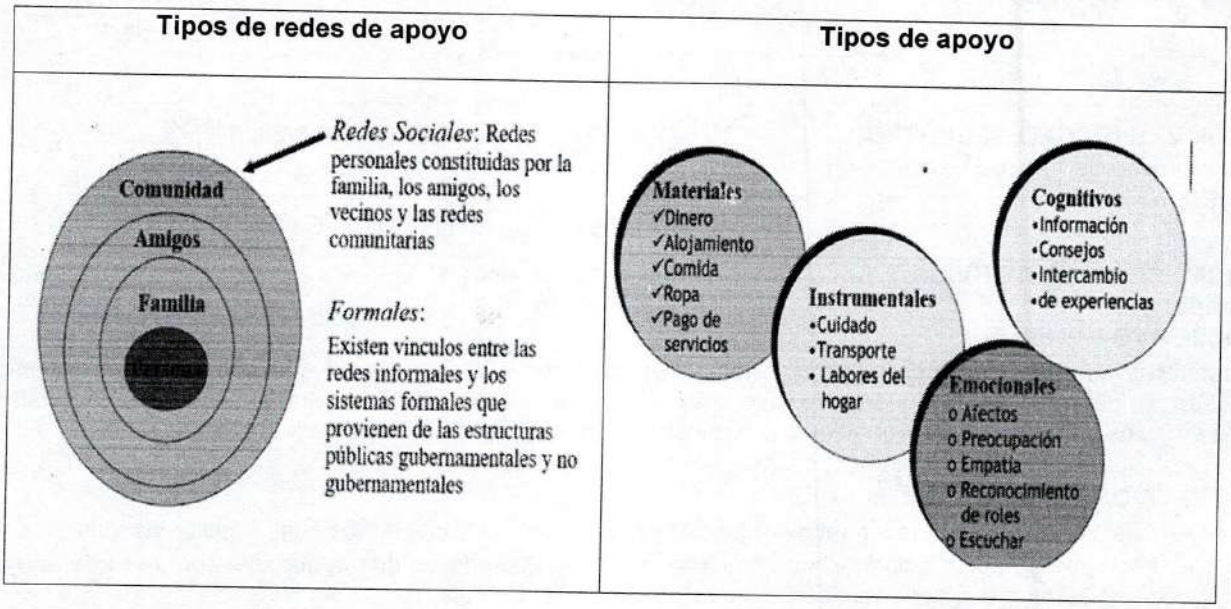
- **PRIMER MOMENTO:** se iniciará con una actividad rompehielos "la telaraña" en donde se formará un círculo, y con lana se presenta la persona e indica cuales son las redes de apoyo presentes, luego lanza la lana a otro compañero "formando una red simbólica" y al finalizar se socializará la pregunta ¿Cómo se siente siendo parte de esa red de apoyo presente?
- **SEGUNDO MOMENTO:** se realizará un proceso de exploración, en donde se realizará una dinámica de lluvia de ideas, respondiendo: ¿Qué entendemos por "red de apoyo"? ¿Qué tipos de apoyo existen? (emocional, económico, profesional, etc.) ¿A quiénes consideramos parte de nuestras redes? Identificando Red familiar, Red de amistades, Red institucional (escuela, iglesia, centros de salud, ONG, etc.) y Red digital (grupos online, foros, redes sociales)
- **TERCER MOMENTO:** Mapa de apoyo cada participante dibuja un círculo con su nombre en el centro. Luego, colocan círculos alrededor con los nombres de personas, grupos o instituciones que requiere fortalecer con el fin de identificar las que se necesita recuperar.

TEMAS:

¿Qué es una red de apoyo?

El apoyo social que recibimos de nuestro entorno es muy importante para nuestra salud y adecuado desarrollo; las redes de apoyo se definen como "el conjunto de relaciones que integran a una persona con su entorno social, o con personas con las que establecen vínculos solidarios y de comunicación para resolver necesidades específicas". (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2020).
Nuestras redes de apoyo están en constante movimiento, pueden ser pequeñas o extensas y se conforman principalmente por personas que comparten determinados intereses o principios con nosotros.

Una red de apoyo efectiva se compone de varios elementos clave. Primero, la diversidad en las relaciones es fundamental; las redes deben abarcar diferentes ámbitos de la vida, lo que permite a los individuos obtener diferentes perspectivas y tipos de apoyo. Segundo, la comunicación es crucial. La capacidad de expresar necesidades y sentimientos, así como la disposición a escuchar, crea un entorno propicio para el apoyo mutuo. Por último, la reciprocidad es esencial; el apoyo no debe ser unilateral, sino que debe fluir en ambas direcciones, lo que fortalece los lazos y fomenta la conexión.



Beneficios de las redes de apoyo

Los beneficios de contar con redes de apoyo son numerosos. Estas relaciones pueden reducir el estrés, mejorar la salud mental y aumentar la resiliencia ante adversidades. Al compartir experiencias y recibir consejos, las personas pueden sentirse menos solas y más capacitadas para enfrentar sus problemas. Además, el apoyo social está relacionado con una mejor autoestima y una mayor satisfacción con la vida.

El papel de la comunicación en las redes de apoyo

La comunicación es un elemento esencial en las redes de apoyo. Compartir pensamientos y sentimientos de manera clara y sincera permite que los demás comprendan mejor nuestras necesidades. Escuchar activamente y mostrar empatía también son habilidades cruciales para fortalecer estas relaciones. Una buena comunicación fomenta la confianza y el entendimiento mutuo, lo que a su vez enriquece la red de apoyo.

Redes de apoyo y salud mental

Las redes de apoyo juegan un papel vital en la salud mental de las personas. Estudios han demostrado que el apoyo social puede disminuir los síntomas de ansiedad y depresión. Tener a alguien con quien hablar sobre problemas emocionales puede ser un gran alivio. Además, las redes de apoyo pueden motivar a las personas a buscar ayuda profesional cuando es necesario, lo que contribuye a un mejor manejo de la salud mental.

Redes de apoyo en la era digital

En la actualidad, las redes de apoyo también han evolucionado con la tecnología. Las plataformas digitales permiten a las personas conectarse con otros que comparten experiencias similares, independientemente de la ubicación geográfica. Grupos en redes sociales, foros en línea y aplicaciones de mensajería son herramientas que facilitan la creación y mantenimiento de redes de apoyo. Sin embargo, es importante equilibrar las interacciones en línea con las relaciones cara a cara para mantener una conexión emocional genuino

Fuente de consulta:

https://saludvital.cl/bienestar/que-son-las-redes-de-apoyo-y-por-que-son-importantes/#Tipos_de_redes_de_apoyo
https://es.slideshare.net/slideshow/tema-9-redes-de-apoyo/6144242
https://amorsystemic.com/glossario/que-es-redes-de-apoyo-importancia/

RECURSOS:

Físicos

- Computador, Listado de asistencia, sillas, Hojas, Marcadores, Lana

Humanos

- Ciudadanas y Ciudadanos, Profesional, Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos: la actividad permitió que las ciudadanas y los ciudadanos lograran identificar las redes presentes en cada uno de sus procesos, con el fin de identificar las personales, familiares, comunitarias y sociales, de manera que se generara un reconocimiento y reflexión sobre la importancia de la activación y estado de corresponsabilidad de los mismos, también se logró realizar un proceso de introspección en onde se estableció la necesidad de recuperar redes que apoyan de manera positiva en la vida de cada uno.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 15
N.º total mujeres: 0
N.º total hombres:15
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

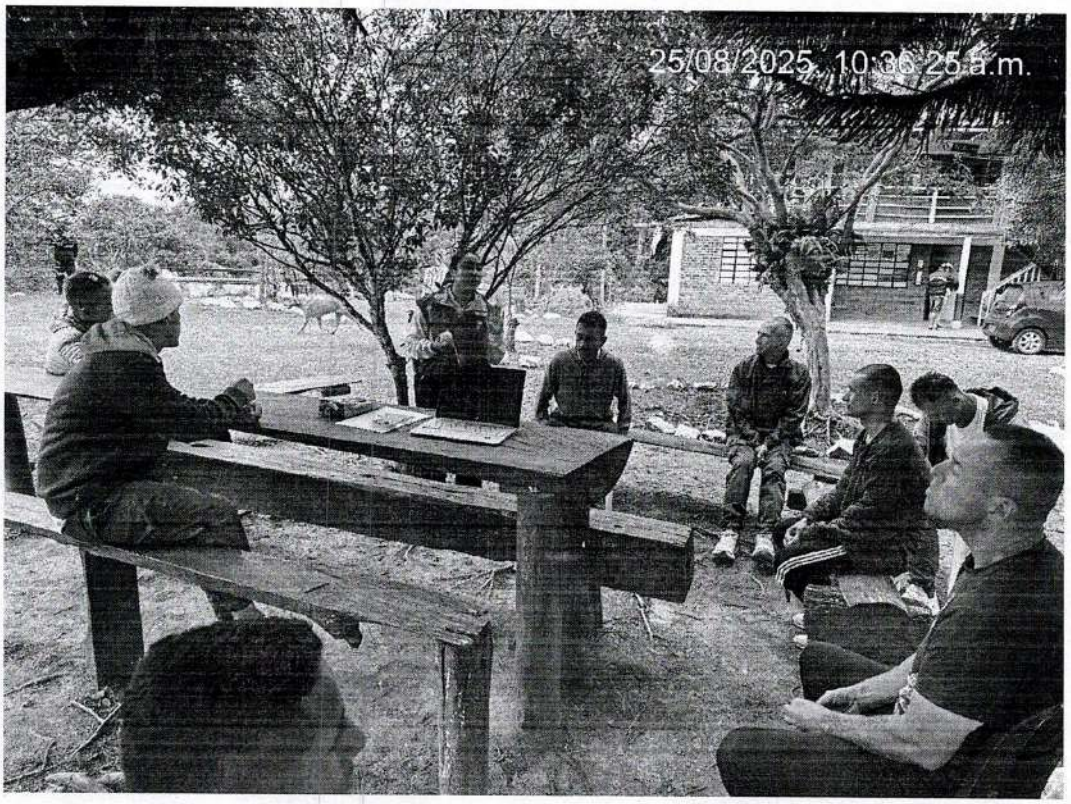
NOMBRE DEL COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

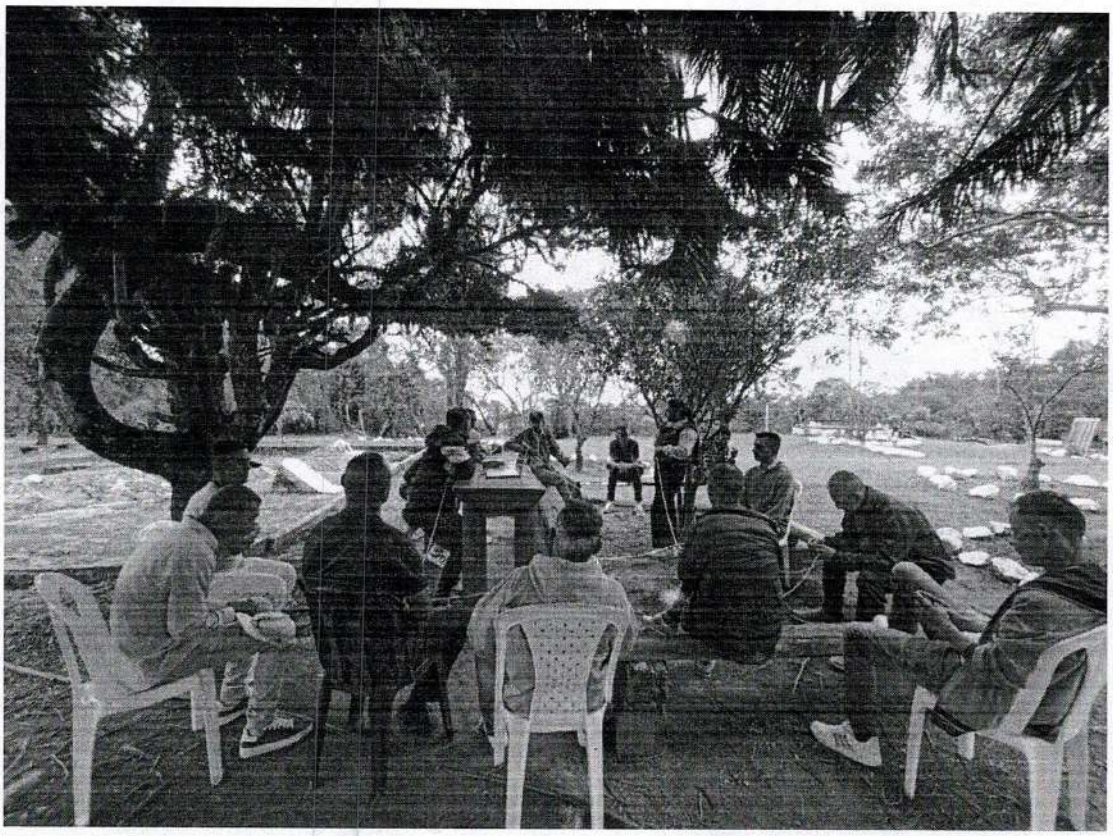
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconociendo mis redes de apoyo

Línea de atención 3: "fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades"

FECHA: 25/08/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Reconociendo mis redes de apoyo

4. Fecha: 25/08/2025

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80104228	William Alexander Velez Correa	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79759160	Juan Pablo Pacific Urquijo	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1072703344	Erick Sebastian Mahecha Quintero	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	12201896	Wbeimar Copera Fajardo	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79049372	Jose Ignacio Merchan Villamil	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80055884	Henry Mauricio Florez Reyes	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80020425	Richar Duvan Ramirez Espitia	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80765879	Alexander Montoya Vargas	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1032427393	Cristian Ramirez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79713713	Melquisedec Rojas Gutierrez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	74379786	Juan Carlos Celis	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1030562936	Jhonatan Rojas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1016076269	Pedro Alejandro Ruiz Acosta	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Lorena Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: Trabajo Social

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad De Vida La Victoria	**FECHA:** 25/08/2025	**HORA** **INICIO:** 02:30 p.m. **FINAL:** 04:00 p.m.
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construyendo nuestra libertad y trabajo en equipo

Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el trabajo en equipo, la creatividad y la comunicación asertiva entre los participantes, a través de la construcción colaborativa de cometas, promoviendo valores como el respeto, la cooperación y el compañerismo en un espacio lúdico y significativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer el trabajo en equipo, promoviendo la colaboración, la distribución de roles y la toma de decisiones en conjunto durante la elaboración de las cometas.
- Fomentar el compañerismo y la empatía, creando un ambiente de respeto donde se valoren las ideas y opiniones de todos los integrantes del grupo.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad, en el marco de la Línea de Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, con una metodología ludicoterapéutica basada en la interacción, participación y disfrute.

Adecuación: El espacio se adecuará para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realizará la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría en el auditorio.

Primer momento: Se explicará a los participantes la actividad a realizar, la cual consiste en la fabricación de cometas en equipos previamente asignados. Cada equipo deberá ubicarse en una de las esquinas del auditorio, donde se les entregarán los materiales necesarios para llevar a cabo la elaboración de las cometas.
Segundo momento: Se llevará a cabo la construcción de cometas, actividad en la que los grupos de ciudadanos, organizados por equipos de referencia, participarán activamente. A cada equipo se le entregarán los materiales necesarios, como plásticos, cinta adhesiva y palos. El objetivo es que cada grupo elabore dos cometas, fomentando el trabajo en equipo, la cooperación, el compañerismo y el respeto por las ideas y opiniones de todos los integrantes.
Tercer momento: Como cierre de la actividad, se realizará una socialización grupal en la que cada equipo presentará la cometa que ha fabricado. Durante esta exposición, los participantes podrán compartir el proceso creativo que vivieron, explicar el diseño elegido, los materiales utilizados, así como el significado o inspiración detrás de su cometa.
Cierre de la actividad

TEMAS:

¿Cuál es el objetivo de la cometa?
Aunque los chinos ya la utilizaban con fines meteorológicos, no fue hasta el siglo XVIII cuando se generalizó su uso. Ya sea para la fotografía aérea, la predicción meteorológica, el salvamento marítimo o la transmisión por radio, la cometa resulta muy útil.
Los "temas de la contratación de las cometas" se refieren a las diferentes categorías o aspectos que se evalúan en concursos o festivales de cometas, y pueden incluir la creatividad del diseño, la originalidad, el uso de materiales, los colores, el tamaño, la innovación, así como el tiempo o la altura de vuelo alcanzada durante la competencia. También pueden referirse a la temática o el concepto que se desea plasmar en la

cometa y, de forma más general, a los fines educativos, recreativos o de integración que motivan estos eventos.

Temas relacionados con el diseño y la construcción de las cometas:

- **Creatividad y originalidad:**

Se valoran los diseños únicos, genuinos y especiales.

- **Innovación y conceptos:**

Se evalúa la propuesta de un diseño novedoso o un concepto particular que represente la cometa.

- **Materiales y técnicas:**

Se pueden calificar las cometas que emplean colores llamativos, dibujos artísticos, o materiales específicos.

- **Características técnicas:**

Se considera el tamaño, la forma, y otros atributos físicos de la cometa.

Temas relacionados con el vuelo y la competencia:

Tiempo de vuelo: Se premia la duración de la cometa en el aire.

Altura alcanzada: Se valora la altura a la que llega la cometa.

Vuelo deportivo: Se incluyen competencias con cometas acrobáticas.

Fuente de Consulta: **https**://www.google.com/search?q=https%3A%2F%2Fwww.google.comLos+%22temas+de+la+contrataci%C3%B3n+de+las+cometas

MATERIALES:

Físicos:

- Sillas Y Mesas
- Plástico
- Tijeras
- Palos
- Pita

Humanos: Profesional, participantes, y equipo de promotoria.

RESULTADOS:

Cualitativos:

La actividad permitió no simplemente hacer cometas; fue un ejercicio de colaboración y aprendizaje cada uno de los participantes tuvo una función específica en la creación de las cometas. Esta asignación de roles promovió el trabajo en equipo y la responsabilidad individual la creatividad fue un ingrediente clave en este proceso. Desde el diseño de las cometas hasta la elección de colores y patrones, los participantes tuvieron la oportunidad de expresarse de manera única cada cometa se convirtió en una obra de arte personal y colectiva

Cuantitativos:

N° total de participantes**:** 58

N° total mujeres: 1

N° total hombres: 52

N° total población LGBTIQ: 5

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

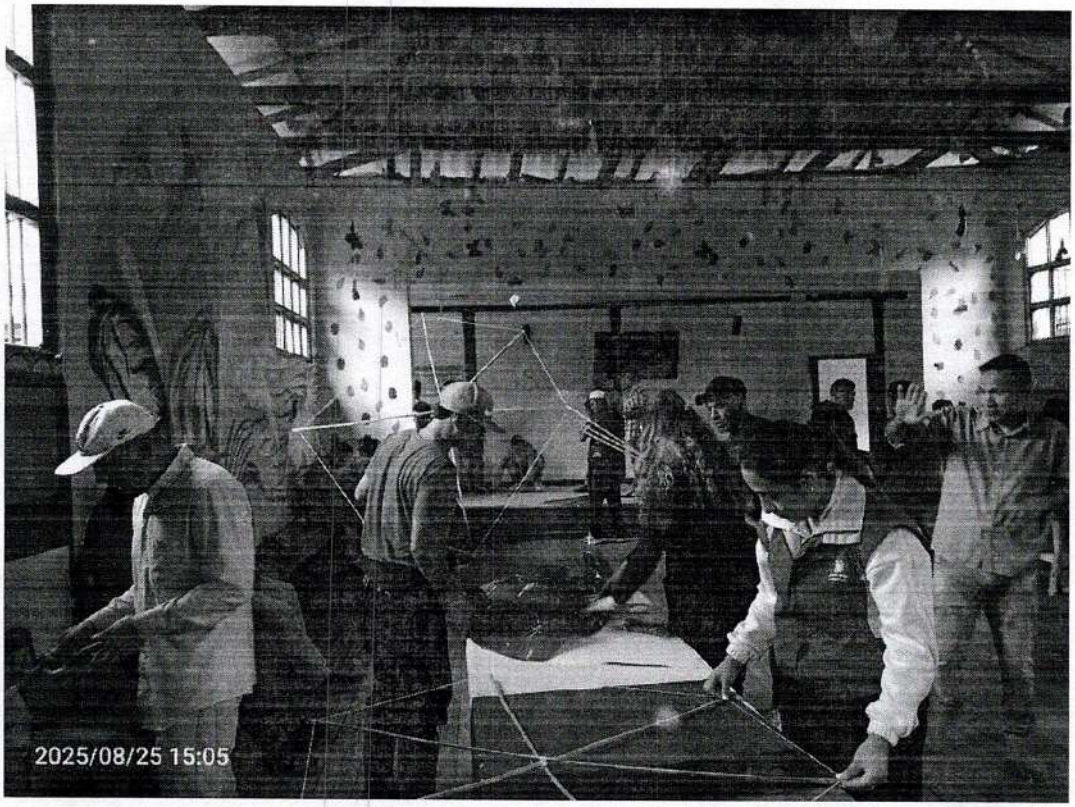
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

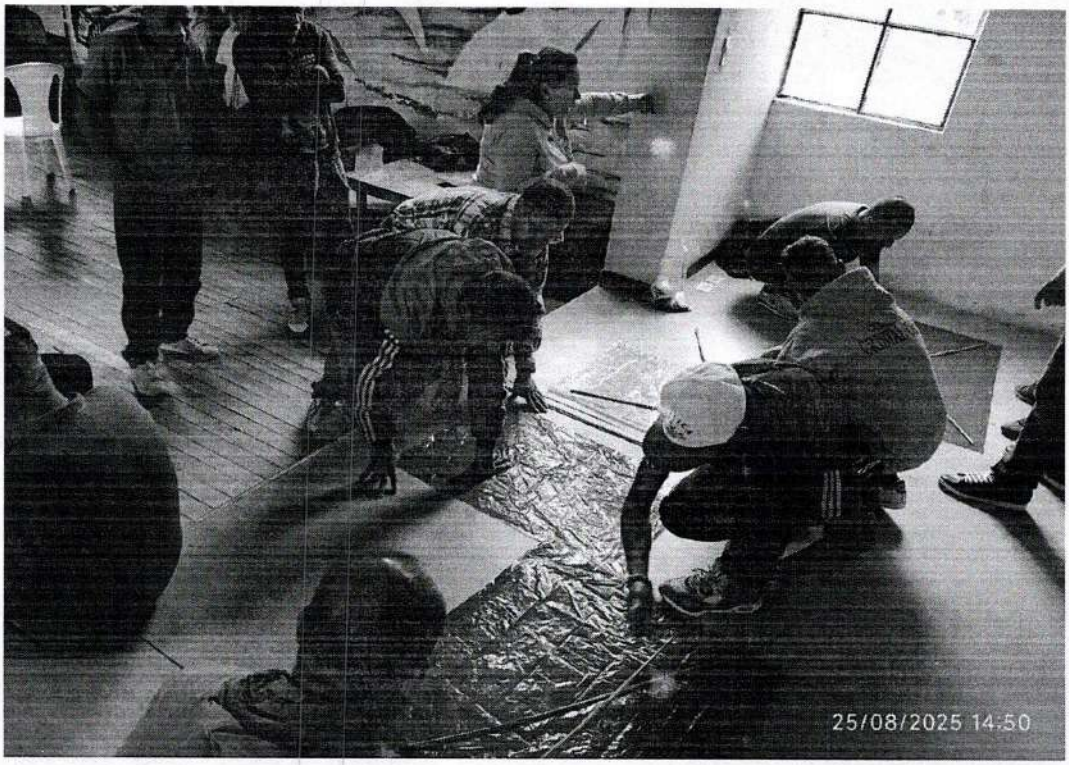
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Construyendo nuestra libertad y trabajo en equipo

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 25/08/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Construyendo nuestra libertad y trabajo en equipo	4. Fecha:	25/08/2025	5. Hora:	02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79713713	Melquisedec Rojas Gutierrez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1072703344	Erick Sebastian Mahecha Quintero	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1121900571	Victor Hugo Ocampo Taborda	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	74379786	Juan Carlos Celis	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80104228	William Alexander Velez Correa	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: GLORIA PAOLA LEON

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Construyendo nuestra libertad y trabajo en equipo		4. Fecha:	25/08/2025	5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79759160	Juan Pablo Pacific Urquijo	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1016076269	Pedro Alejandro Ruiz Acosta	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	80743922	Alvaro Ortiz	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	80844915	Jhor Fredy Castañeda Cuervo	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	79049372	Jose Ignacio Merchan Villamil	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	1032427393	Cristian Ramirez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	12201896	Wbeimar Capera Fajardo	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: GILDA PAOLA LEON

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Construyendo nuestra libertad y trabajo en equipo

4. Fecha: 25/08/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angela Ron

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA ACTIVIDAD EXTRAMURAL	Código: FOR-PSS-167 Versión: 0 Fecha: Memo INT. 26754 - 18/05/2018 Página: 1 de 2

Unidad Operativa:	**Comunidad de vida la Victoria**
Fecha:	**26/08/2025**
Lugar:	**CDC Britalia Kennedy**
Horario:	**8:00 am – 11:00 am**

OBJETIVO

Acompañar a los ciudadanos y ciudadanas en el proceso de restitución de la educación, junto al eje transversal Cipreia y secretaria de integración social, mediante el modelo de educación flexible, diseñado especialmente para personas habitantes y exhabitantes de calle, que les permite iniciar o retomar estudios de primaria y secundaria, con el objetivo de avanzar hacia el título de bachiller académico.

METODOLOGÍA

Para llevar a buen éxito el encuentro que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá en el CDC ubicado en Britalia Kennedy Carrera 80 # 43 – 43 Sur, Bogotá, D.C., se tendrá en cuenta la línea de atención 4: dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. En la cual se encuentran los grupos de interés de los cuales hacen parte la formación académica, para los ciudadanos y ciudadanas que desean nivelar sus estudios de básica primaria y secundaria. Para llevar a buen éxito la actividad transversal, Se utilizarán los siguientes recursos: listado de asistencia, organización de ruta de transporte, Desayuno, Merienda, acompañamiento del equipo de pedagogía y promotoría.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
HORA	**ACTIVIDAD**
8:00 am	Encuentro al interno del CDC Britalia Kennedy y acomodación en las respectivas aulas de clase.
8:30 am	Inicio de clase con los respectivos docentes
10:30 am	Merienda
11:00 am	Finalización de las actividades académicas
11:20 am	Retorno a la comunidad de vida la victoria

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Ambulancia: 123
Policía: 123
Comunidad de vida la victoria: 3123695648

OBSERVACIONES (Este ítem se diligencia posterior a la salida)

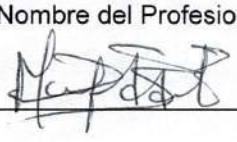
RESULTADOS
Cualitativos:
Se observa interés por parte de los 19 ciudadanos y ciudadanas inscritos a los ciclos pedagógicos resignificantes para la educación inclusiva y autónoma CIPREIA, se resalta el buen comportamiento y la disciplina, así como, la interiorización de la importancia de la nivelación de estudios básicos primarios, como herramienta para la inclusión social y laboral, siguiendo las instrucciones dadas por medio de la docencia y realizando las tareas asignadas.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 19

N.º total mujeres: 2

N.º total hombres: 15

N.º total población LGBTI: 2

Nombre del Profesional responsable de la salida:

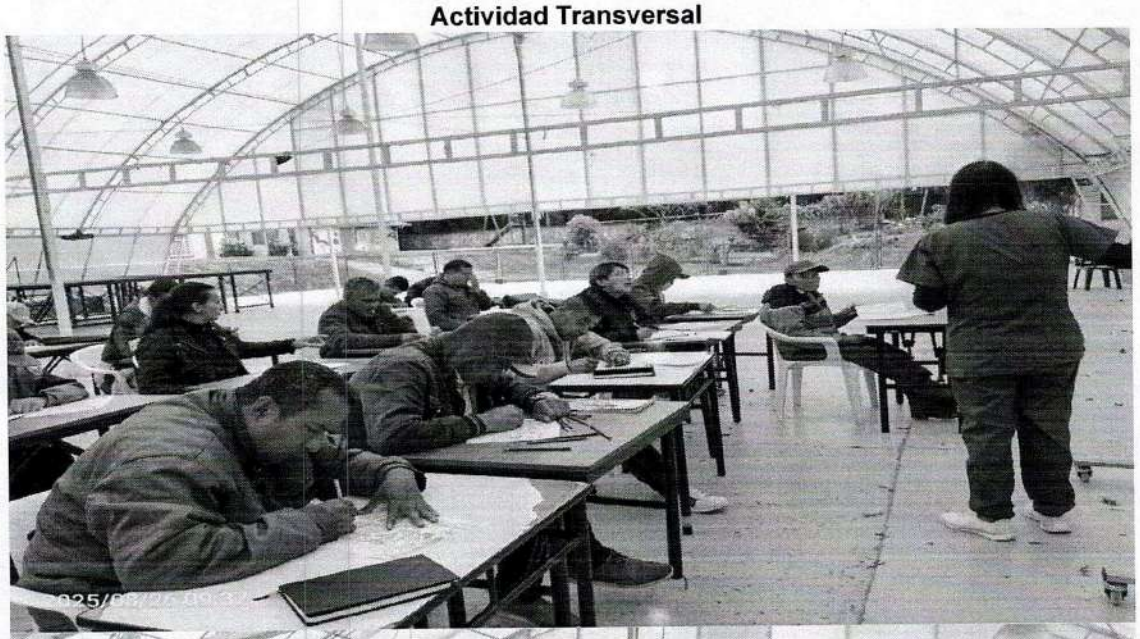


EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acompañamiento Cipreia: restitución del derecho a la educación.
Línea de atención 4: dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
Lugar: CDC Britalia Kennedy

Fecha: 26/08/2025

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Acompañamiento CIPREIA: Restitucion del derecho a la educacion

4. Fecha: 26/08/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79841627	Carlos Arturo Rueda Bedoya	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80142125	Juan Camilo Parraga	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	19454578	Jose Miguel Romero	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Acosta

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	26/08/2025
Lugar:	Hacienda Loreto
Horario:	09:00 am – 12:00 pm

OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

- Fomentar la participación comunitaria, la creatividad y la convivencia entre ciudadanas y ciudadanos de la comunidad de vida, mediante la elaboración y el vuelo de cometas como actividad lúdica, cultural y recreativa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover espacios de encuentro e integración comunitaria a través de la organización colectiva de talleres para la creación de cometas artesanales.
- Evidenciar la creatividad y el trabajo en equipo, mediante la construcción conjunta de cometas con materiales reciclables.

METODOLOGÍA

En el marco de la Línea 4: *Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida*, se implementará una metodología lúdico-terapéutica orientada al desarrollo de una actividad de vuelo de cometas, elaboradas de manera colaborativa por las ciudadanas y los ciudadanos, que funcionará como una metáfora del deseo de libertad, esperanza y reconstrucción del tejido social. La creación y elevación de las cometas no solo promueve la participación activa y la apropiación del espacio público, sino que también se convierte en un acto simbólico de liberación emocional, recordando que en comunidad se puede transformar el dolor en resiliencia y el aislamiento en solidaridad.

Primer momento: Se iniciará la jornada con la organización de las ciudadanas y los ciudadanos que participarán activamente en la actividad. Se realizará una breve socialización sobre el propósito de la experiencia lúdico-terapéutica, resaltando la importancia del trabajo en

equipo a través del vuelo de cometas.

Segundo momento: se recomendará el uso de prendas cómodas y adecuadas para el entorno natural, ya que la actividad incluirá una caminata hacia el punto de encuentro definido para el vuelo de cometas. Este desplazamiento será acompañado por el equipo interdisciplinar.

Tercer momento: Se dará inicio al vuelo de cometas, elaboradas previamente por las y los ciudadanos. Durante este espacio se generará la entrega de la merienda.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
HORA	**ACTIVIDAD**
09:00 am	Se realiza la organización de las ciudadanas y los ciudadanos que participaran de la actividad e inicio de caminata.
09:30 am	Se llega al lugar en el cual se elevaran las cometas.
10:00 am	Se realizara la entrega de la merienda en el lugar.
10:30 am	Se da continuidad al ejercicio de vuelo de cometa.
11:40 am	Se realiza el retorno al espacio de comunidad por medio de caminata.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES (Este ítem se diligencia posterior a la salida)

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el espacio de la actividad se evidencio el trabajo en equipo, se logra una mayor involucración de las y los ciudadanos en actividades lúdicas, fortaleciendo el sentido de pertenencia. Se realizan talleres participativos para la elaboración de cometas, donde se fomenta el trabajo colaborativo y se facilita el intercambio de saberes y experiencias entre personas de diferentes edades, esto haciendo referencia a que entre los mismos generaron conversaciones de cuando eran menores y como hacían este tipo de actividades con sus familias. Este se convierte en un espacio recreativo, cultural y de encuentro.

Cuantitativos:

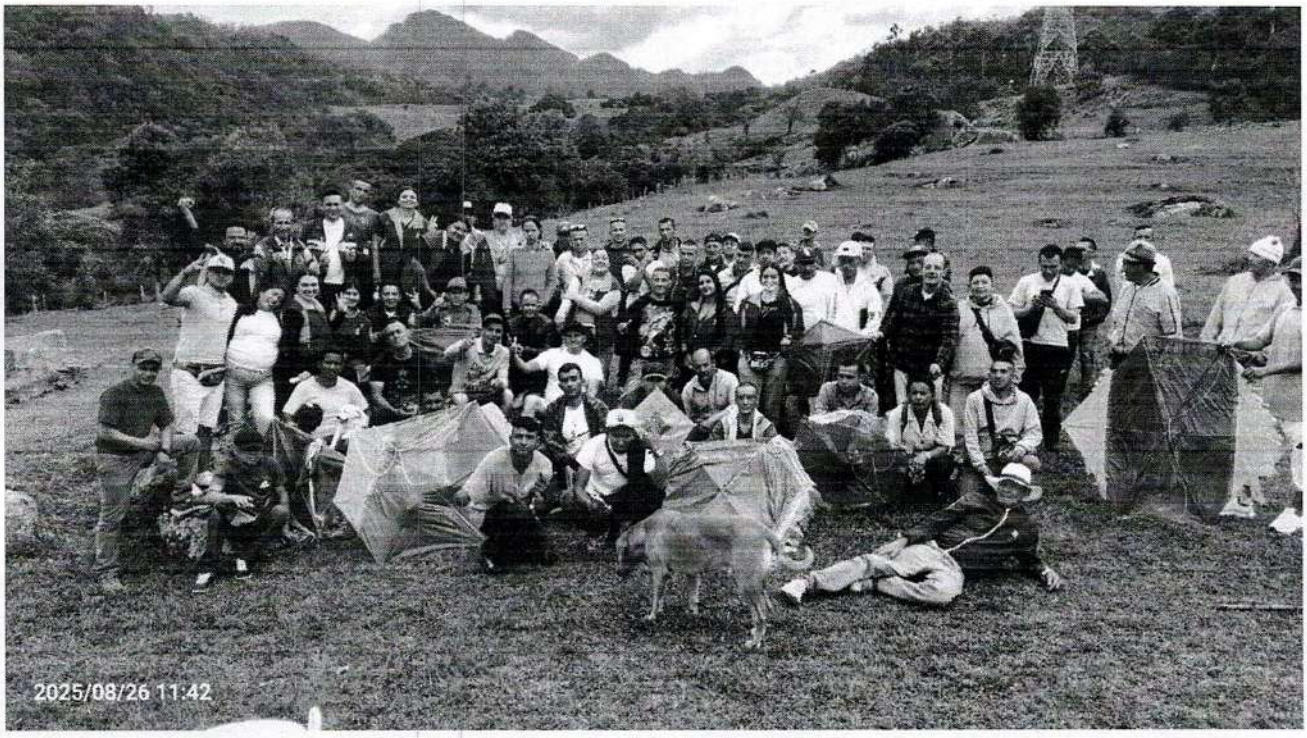
N.º total de participantes: 45
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 41
N.º total población LGBTI: 1

Nombre del Profesional responsable de la salida:

Angie Lorena Araque

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elevando nuestros sueños
Línea De Atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
Fecha: 26/08/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Elevando nuestros sueños

4. Fecha: 26/08/2025

5. Hora: 09:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80743922	Alvaro Ortiz	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1032427393	Cristian Ramirez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79979494	Carlos Andres Lopez Parada	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1022968060	Camilo Lopez Leon	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1030562936	Jhonatan Rojas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80142125	Juan Camilo Parraga	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	81720725	Victor Julio Perez Lancheros	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10188019	Juan Carlos Chica Sanchez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80104228	William Alexander Velez Correa	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80055884	Henry Mauricio Florez Reyes	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1032392658	Pablo Enrique Salcedo Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1216213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Aragie

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: Angie Aragie

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Elevando nuestros sueños | 4. Fecha: 26/08/2025 | 5. Hora: 09:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79759160	Juan Pablo Pacific Urquijo	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1124856142	Jeisson Manuel Acosta Benavides	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	74379786	Juan Carlos Celis	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	74397786	Miguel Angel Brrera Turca	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	79049372	Jose Ignacio Merchan Villamil	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Arag-e | 14. Cargo o rol del responsable: Psicologa | 15. Firma del responsable de la actividad: Angie Arag-e

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 27/082025	**HORA:** Inicio: 03:00 pm Final: 04:30 pm
ÁREA: Educación Física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramírez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Subiendo a la cima- Ascensos
Actividad Trasversa

OBJETIVO GENERAL: Motivar al crecimiento continuo de las ciudadanas y ciudadanos, resaltando el valor del mérito y la superación personal, a quienes a treves de su desempeño han alcanzado logros, esto por medio de una ceremonia representativa y de entrega de certificados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Retroalimentar la participación, al igual que las acciones positivas de los ciudadanos y ciudadanas, reconociendo su participación en los eventos e incentivarlos a la creación de presentaciones culturales.
- Generar un espacio de respeto por los demás y fortaleciendo la comunicación asertiva y la escucha activa en actividades grupales.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad, enmarcada en la Línea de Atención 1: Desarrollo Personal para la Inclusión Social, se implementará una metodología psicoeducativa, la cual permitirá abordar de manera integral los procesos de cambio y fortalecimiento de habilidades personales y sociales de las y los ciudadanos, resaltando el cumplimiento de objetivos y méritos para ascender a una nueva etapa de crecimiento personal.

Adecuación: El espacio se organizará para llevar a cabo el evento, teniendo en cuenta los elementos y materiales, se realizará una decoración adecuada, para que los ciudadanos y ciudadanas generen un espacio diferente a los talleres del diario vivir, adicionalmente se dará la participación desde el taller cultural con presentaciones artísticas.

Primer Momento: Se dará la bienvenida a las ciudadanas y ciudadanos brindando palabras de superación personal y motivacionales, seguidamente se realizará la lectura del protocolo para el orden del día.

- Himnos de Colombia y Bogotá
- Palabras a cargo de Psicología
- Diplomas de bienvenida a los participantes nuevos del proceso.
- Etapa dos
- Etapa tres
- Presentación cultural
- Etapa cuatro
- Etapa cinco
- Cierre

Segundo Momento: Se realizará la entrega de diplomas de bienvenida, seguidamente se realizará el llamado a los ciudadanos que ascienden a etapa 2 y 3, posteriormente se presentará una muestra cultural por parte de los ciudadanos que se encuentran en el taller cultural, se continuará con la entrega de certificados a ciudadanos que ascienden a etapas 4 y 5, se finalizará con palabras por parte de un participante de etapa 5.

Tercer Momento: Se dará por finalizada la ceremonia con palabras de agradecimiento a cargo del equipo profesional y la oración de la serenidad.

TEMA:

El reconocimiento expresa la nueva base normativa mediante la cual Axel Honneth desarrolla la categoría de reconocimiento como la tensión moral dinamizadora de la vida social. El concepto de reconocimiento implica que el sujeto necesita del otro para poder construir una identidad estable y plena. La finalidad de la vida humana consistiría, desde este punto de vista, en la autorrealización entendida como el establecimiento de un determinado tipo de relación consigo mismo, consistente en la autoconfianza, el auto respeto y la autoestima. La identidad se fundamenta en la conciencia de sí mismo con que cuentan los elementos del sistema humano de relaciones intersubjetivas que, a diferencia de sistemas de otra naturaleza, se componen de personas y estas existen en el sentido que le atribuye la pulsión de vivir, con todos los seres vivos; pero la pulsión de existir es específicamente humana. Atribuye cualidad de cósmico al nivel de ser, de animal al de vivir y de social al de existir. Para los animales la vida predomina sobre la existencia, depende en definitiva del reconocimiento, acontecimiento relacional de identificación y validación de las formas de reconocimiento. Basta con seguir el hilo de las sensaciones afectivas que se asocian con formas de desprecio para establecer

qué modalidad de reconocimiento es negada, qué lucha por el reconocimiento subyace a la acción de estas personas, aunque no puedan argumentarla. La comunidad es el lugar y resultado de la lucha por el reconocimiento: toda lucha por el reconocimiento de sí es una lucha por la comunidad. los sujetos se encuentran en el horizonte de expectativas mutuas, como personas morales y para encontrar reconocimiento por sus méritos sociales. Distinguimos las siguientes formas de reconocimiento o de validación social: En el primer caso de reconocimiento físico, el reconocimiento toma la forma de una aprobación emocional y un reforzamiento. Esta relación de reconocimiento depende de la existencia concreta y física de otras personas que se reconocen unas a otras con sentimientos específicos de aprecio que podríamos denominar *amor*. Por relaciones amorosas deben entenderse aquí todas las relaciones primarias, en la medida en que, a ejemplo de las relaciones eróticas entre dos, las amistades o las relaciones padres-hijos estriban en fuertes lazos afectivos. Expresándose preferentemente en los espacios de relación íntimos y privados; El segundo tipo de reconocimiento implica que demos cuenta o respondamos unos de otros como portadores del mismo tipo de derechos. La realización práctica es el respeto de sí por el cual el sujeto concibe su obrar como una exteriorización de su autonomía moral que es respetada por todos; Finalmente, el tercer tipo de reconocimiento es la solidaridad con los estilos de vida de los otros. Introduce de nuevo elementos emocionales al componente cognitivo del reconocimiento de derechos: la *solidaridad* y la *empatía* por la singularidad de los proyectos de vida personales y colectivos de los otros. La identificación con el grupo social al que el sujeto pertenece es experimentada como orgullo por su utilidad con relación a valores compartidos con la comunidad.

Fuente de consulta

Publicado: Scielo

Link : https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352013000100005

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia, Mesas, Sillas, Decoración, Computador, Bafle de sonido, Video beam, Diplomas, Micrófono

Humanos

- Equipo de talento humano, Ciudadanos y ciudadanas

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la ceremonia las ciudadanas y ciudadanos logran reconocer la importancia de generar nuevas rutinas y hábitos que ayudan a un mayor autoconocimiento, generar además estrategias de participación por medio de presentaciones culturales, bailes y presentación de la batucada, lo cual fortalece sus habilidades sociales, reconocen la importancia de realizar sus procesos en comunidad de vida a conciencia teniendo en cuenta que los beneficiados son ellos, pues logran dejar de lado hábitos relacionados con la dinámica de calle que afectan su diario vivir, agradecen además por estos espacios pues son símbolo de motivación para los mismos, se evidencia que en estos espacios los ciudadanos y las ciudadanas logran una participación activa en los talleres culturales y las presentaciones.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 50 ciudadanos
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 45
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

Línea De Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 27/08/2025
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Subiendo a la cima- Ascensos

4. Fecha: 27/08/2025

5. Hora: 03:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1073511736	Duvan Antonio Gonzalez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1016076269	Pedro Alejandro Ruiz Acosta	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1022958815	Jorge Eduardo Ruiz Rondon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	73015605	Ender Jose Lopez Ardila	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	80743922	Alvaro Ortiz	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	80104228	William Alexander Velez Correa	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Subiendo a la cima- Ascensos

4. Fecha: 27/08/2025

5. Hora: 03:00 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELEFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79825683	Miguel Angel Beltran	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80257803	Jairo Alejandro Ruiz Gomez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79049372	Jose Ignacio Merchan Villamil	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	74379786	Juan Carlos Celis	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80765879	Alexander Montoya Vargas	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	12201896	Wbeimar Capera Fajardo	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	81720725	Victor Julio Perez Lancheros	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79759160	Juan Pablo Pacific Urquijo	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79766376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	28 de Agosto del 2025
Lugar:	Vereda la Victoria
Horario:	08: 15 am a 10: 00 am

Objetivo general

Promover la reducción de estados de ansiedad en los y las ciudadanas a través de experiencias recreativas y sensoriales en un entorno acuático, favoreciendo el bienestar emocional, la relajación corporal y la integración social.

Objetivos específicos:

- Fomentar la autorregulación emocional por medio de actividades físicas lúdicas en el medio acuático.
- Potenciar la interacción social y el trabajo en equipo mediante dinámicas grupales en un ambiente seguro y de confianza.
- Estimular la conciencia corporal y la conexión mente-cuerpo a través de ejercicios de respiración, flotación y movimiento libre en el agua

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.
Adecuación: Se realizará el llamado a los y las ciudadanas a la actividad que se tiene programada en días anteriores, se llevará a cabo el registro de asistencia de los participantes, con el propósito de mantener un control.

Fase Inicial: Se llevará a cabo un calentamiento general que incluirá ejercicios de movilidad articular, activación cardiovascular y dinámicas grupales breves orientadas a la preparación física y al fortalecimiento de y los y las ciudadanas.

Fase Central: Se llevará a cabo una jornada de competencias recreativas en piscina, donde los participantes realizarán diferentes estilos de nado como libre, espalda y relevos. Se reconocerá al participante con mejor desempeño con una sorpresa especial, la actividad incluirá pausas activas, momentos de descanso y espacios de hidratación guiada para garantizar el bienestar físico durante toda la jornada.

Fase Final: Se realizará la vuelta a la calma con estiramientos estáticos, técnicas básicas de respiración y relajación guiada, espacio de retroalimentación y reflexión colectiva sobre la experiencia vivida en el medio acuático.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

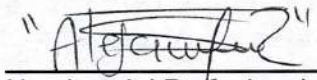
RESULTADOS:

Cualitativos:

Esta actividad tuvo como propósito fortalecer la salud mental a través del deporte acuático como medio de prevención y mitigación de problemáticas emocionales, la práctica recreativa en la piscina libre de presión competitiva, se convierte en una herramienta eficaz para promover el bienestar integral, facilitar la regulación emocional y generar espacios de interacción positiva entre los y las ciudadanas, el entorno acuático favorece la relajación la conexión cuerpo mente y la construcción de vínculos sanos dentro de un ambiente seguro y motivador.

Cuantitativos

N.° total de participantes: 42
N.° total mujeres: 3
N.° total hombres:37
N.° total población LGBTI: 2



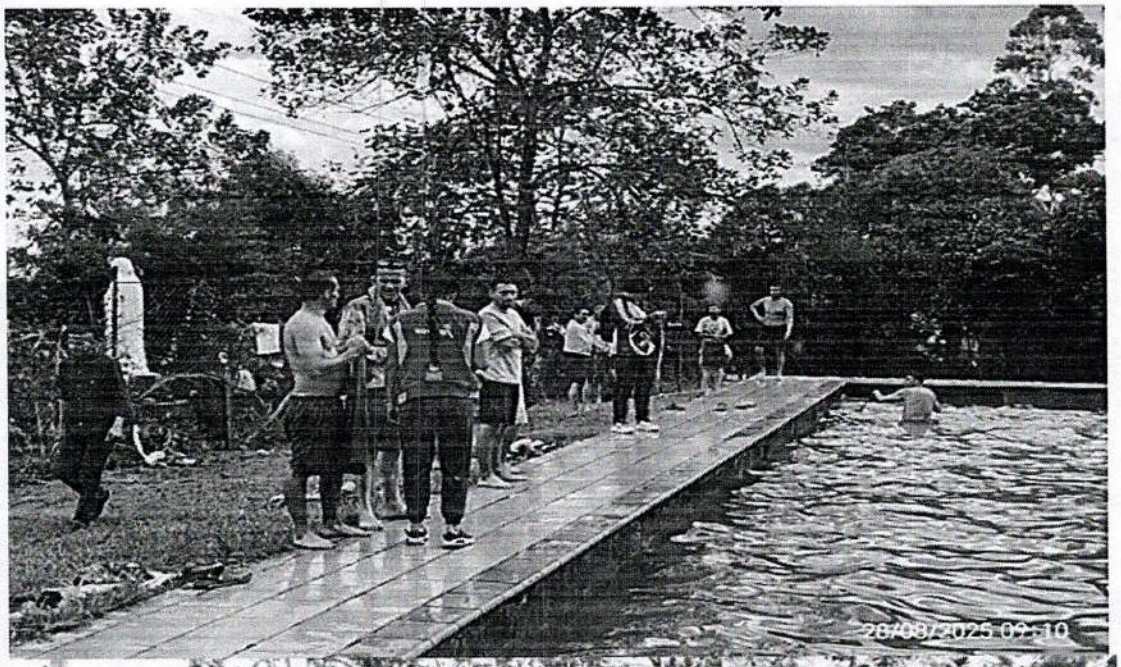
Nombre del Profesional responsable de la salida:
Alejandra Ramirez Cárdenas
Profesional en ciencias del deporte y la educación física

EVIDENCIA FOTOGRAFICANOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Nuevos caminos- Actividad semanal

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

Fecha: 28/08/2025

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Nuevos Caminos- Actividad semanal

4. Fecha: 28/08/2025

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032392658	Pablo Enrique Salcedo Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	81720725	Victor Julio Perez Lancheros	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1104128579	Ruben Dario Araque Acevedo (Marisol)	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1072703344	Erick Sebastian Mahecha Quintero	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79759160	Juan Pablo Pacific Urquijo	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1032427393	Cristian Ramirez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80142125	Juan Camilo Parraga	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1033779934	Julian David Salamanca Castañeda	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1030562936	Jhonatan Rojas	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	73573325	Antonio Mario Botero Ruiz	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1124856142	Jeisson Manuel Acosta Benavides	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	1031150329	Edgar Arturo Zambrano	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Nuevos Caminos- Actividad semanal

4. Fecha: 28/08/2025

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79499840	Wilson Hember Sanabria Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	79526538	Juan Alexander Vivas Ayala	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	19454578	Jose Miguel Romero	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	80055884	Henry Mauricio Florez Reyes	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	12201896	Wbeimar Capera Fajardo	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1022958815	Jorge Eduardo Ruiz Rondon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1100958094	Jhon Fredy Gutierrez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	74397786	Miguel Angel Barrera Turca	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	1016076269	Pedro Alejandro Ruiz Acosta	30	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 28 y 29/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Tallerista cultural	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Nuevo comienzo Nuevo Horizonte.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Promover un espacio de creación cultural y musical que simbolice un nuevo comienzo y un nuevo horizonte, fortaleciendo la identidad, la expresión artística y la construcción colectiva de experiencias que inspiren transformación y esperanza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Explorar el ritmo, la melodía y el movimiento como lenguajes de renovación personal y colectiva.
Desarrollar dinámicas de integración que fortalezcan la confianza, el respeto y la unión entre los participantes.
Crear piezas musicales y expresiones artísticas que representen simbólicamente el inicio de nuevas etapas y horizontes.
Reflexionar sobre la importancia del arte y la cultura como motores de cambio, resiliencia y proyección hacia el futuro.
Presentar una muestra colectiva que exprese la visión compartida de los participantes sobre el nuevo comienzo y horizonte cultural.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.
PRIMER MOMENTO:

Se inicia con dinámicas lúdicas de calentamiento corporal y vocal que invitan a los participantes a reconocerse como grupo y a despertar su energía interna. A través de juegos de percusión corporal —palmas, pisadas, chasquidos— y ejercicios de respiración, se conecta el pulso individual con el colectivo, generando un ambiente de escucha y respeto mutuo. Este momento busca sensibilizar al grupo, fortalecer la confianza y abrir la disposición hacia la construcción de un nuevo horizonte creativo.

SEGUNDO MOMENTO:

En esta fase se introducen instrumentos de percusión tradicionales y contemporáneos, así como objetos sonoros alternativos, para explorar secuencias rítmicas y melodías que evoquen la idea de renovación. Se realizan dinámicas de improvisación, canto y movimiento inspiradas en distintas tradiciones culturales, promoviendo la creatividad y el diálogo intercultural. Además, se reflexiona sobre el valor del arte como herramienta de transformación y sobre cómo la música y la cultura pueden simbolizar nuevos comienzos.

TERCER MOMENTO:

El grupo organiza un montaje colectivo que combina lo explorado: percusión corporal, instrumentos, cantos y movimientos, creando una pieza que represente simbólicamente un nuevo comienzo y un nuevo horizonte. La muestra se presenta internamente como un ritual de cierre donde cada participante aporta su creatividad y energía, fortaleciendo la idea de unión y esperanza compartida. Finalmente, la retroalimentación permite reconocer aprendizajes, emociones y la importancia de la cultura como puente hacia la renovación personal y colectiva.

TEMAS: Cómo componer una canción en 4 simples pasos [Guía para principiantes]
Mentiría si dijera que componer una canción es fácil. ¡Pero cualquiera puede crear una canción! Y con conocimientos básicos de algún instrumento y el método adecuado, incluso podrías estar en un escenario cantándola antes de darte cuenta. ¿Curioso? Este es el método en 4 pasos que sigo para componer canciones.
Guía paso a paso para componer tu primera canción

¿Para componer una canción se empieza por la música o la letra? ¿Que rueda de acordes uso? ¿Necesito saber música? La respuesta a todas estas preguntas es que no hay respuesta, porque hay literalmente infinitas maneras de crear música, e incluso cada estilo musical tiene la suya propia.
Como compositor, deberás escoger el método para componer una canción que mejor se adapte a tus peculiaridades, o probar varios hasta descubrir cual te funciona mejor. Lo importante es poder evitar el síndrome de la página vacía o rejillas de DAW vacías ante los miles de posibilidades.
En esta guía te enseñaré los 4 pasos de mi método de composición, y la manera en la que ayudo a mi cerebro a liberarse de bloqueos para componer canciones cuando lo necesito. Este será el mapa a seguir para componer ¡tu primer gran éxito! Aunque antes de empezar déjame derribar algunos mitos.
Las musas no existen, y la inspiración está sobrevalorada
Los últimos estudios sobre el cerebro han demostrado que el aprendizaje y la memoria, ambas localizadas en la región del hipocampo, están intrínsecamente conectadas con la creatividad.

Fueron los griegos quienes buscando el origen de la creatividad crearon el concepto de «Las Musas». Pero no, las musas no existen. Aunque si es cierto que determinadas personas, situaciones o circunstancias, parecen actuar como catalizadores de la creatividad.

Aprender música no te hace ser menos creativo, sino al contrario
Cuántas veces me han dicho en el estudio eso de: «No estudio música porque entonces se me iría el rollo». ¡Buenísimo! jajaja... Por suerte la ciencia ya ha demostrado que cuanto más se aprende, más capacidad tiene una persona de ser creativa.

Para componer una canción, nuestro cerebro tan solo organiza y combina todo lo que hemos aprendido y guardado, para luego responder con una idea original. Por tanto, aprende música y sus reglas, aprende a tocar un instrumento, y escucha toda la música que puedas cada día para ser mejor compositor.

Fuente

https://koalastudios.es/como-componer-una-cancion/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Salón
- Tambores
- Baquetas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:
28/08/2025
Cualitativos:
Los participantes mostraron disposición y entusiasmo durante las dinámicas iniciales de calentamiento corporal y vocal, lo que favoreció la conexión grupal y la confianza colectiva.

A través de los juegos de percusión corporal, reconocieron su pulso interno y lo integraron al ritmo grupal, fortaleciendo la escucha activa y la atención compartida.

En la fase de experimentación, los asistentes exploraron con creatividad los instrumentos de percusión y objetos sonoros, generando secuencias originales que enriquecieron la dinámica colectiva.

Durante los ejercicios de improvisación, surgieron propuestas espontáneas de canto y movimiento, que fomentaron la expresión emocional y la comunicación no verbal.

El grupo reflexionó sobre el valor de los ritmos y la cultura como símbolos de transformación y diversidad, reconociendo el arte como un puente hacia nuevos comienzos.

En el montaje final, los participantes integraron la percusión corporal, los instrumentos, los cantos y los movimientos en una creación colectiva, que representó de manera simbólica la idea de un nuevo horizonte.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 0

RESULTADOS:
29/08/2025
Cualitativos:
Los participantes mostraron disposición y entusiasmo durante las dinámicas iniciales de calentamiento corporal y vocal, lo que favoreció la conexión grupal y la confianza colectiva.

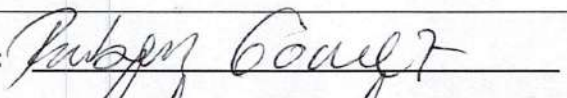
A través de los juegos de percusión corporal, reconocieron su pulso interno y lo integraron al ritmo grupal, fortaleciendo la escucha activa y la atención compartida.

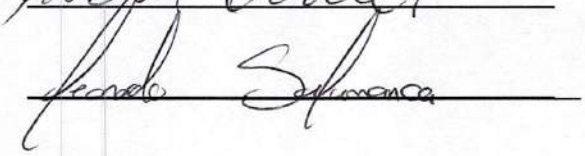
En la fase de experimentación, los asistentes exploraron con creatividad los instrumentos de percusión y objetos sonoros, generando secuencias originales que enriquecieron la dinámica colectiva.

Durante los ejercicios de improvisación, surgieron propuestas espontáneas de canto y movimiento, que fomentaron la expresión emocional y la comunicación no verbal.

El grupo reflexionó sobre el valor de los ritmos y la cultura como símbolos de transformación y diversidad, reconociendo el arte como un puente hacia nuevos comienzos.

En el montaje final, los participantes integraron la percusión corporal, los instrumentos, los cantos y los movimientos en una creación colectiva, que representó de manera simbólica la idea de un nuevo horizonte.
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Nuevo comienzo Nuevo Horizonte.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 28/08/2025

Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Nuevo comienzo Nuevo Horizonte.
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 29/08/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Nuevo comienzo- Nuevo Horizonte		4. Fecha:	28/08/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yair Diaz	
2	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
3	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1022968060	Camilo Lopez Leon	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Camilo	
5	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elmes	
6	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adrian	
8	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luz Diney	
9	CC	52428269	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andrea	
10	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Camilo Cuellar	
11	CC	79713713	Melquisedec Rojas Gutierrez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1072703344	Erick Sebastian Mahecha Quintero	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: Ruben Gomez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

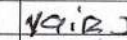
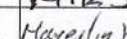
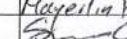
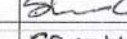
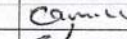
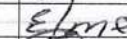
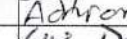
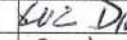
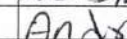
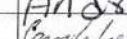
1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Nuevo comienzo- Nuevo Horizonte

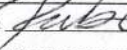
4. Fecha: 29/08/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1022968060	Camilo Lopez Leon	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79713713	Melquisedec Rojas Gutierrez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1072703344	Erick Sebastian Mahecha Quintero	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez M

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista

15. Firma del responsable de la actividad: 

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 28 y 29/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: Tallerista Música	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Rubén Gómez Muñoz

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Formación para las nuevas sonoridades.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL: Promover la formación artística de los participantes a través de la exploración y creación de nuevas sonoridades, integrando recursos tradicionales, contemporáneos y experimentales, con el fin de estimular la creatividad, la innovación y el reconocimiento de la música como herramienta de transformación cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Explorar instrumentos convencionales, objetos sonoros y tecnologías digitales como fuentes de nuevas posibilidades musicales.

Desarrollar la escucha activa y la sensibilidad auditiva para reconocer y valorar diferentes paisajes sonoros.

Fomentar la improvisación y la experimentación musical como medios para ampliar la expresión creativa individual y colectiva.

Integrar elementos de ritmo, melodía, armonía y ruido en propuestas musicales innovadoras.

Reflexionar sobre el papel de las nuevas sonoridades en los procesos culturales actuales y su relación con la identidad y la diversidad.

Elaborar una muestra sonora colectiva que refleje los aprendizajes y las creaciones surgidas en el taller.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.
PRIMER MOMENTO:
Se realizan ejercicios de respiración, vocalización y percusión corporal que preparan el cuerpo y la voz como instrumentos principales de exploración sonora. A través de dinámicas lúdicas, se estimula la atención, la coordinación y la apertura creativa de los participantes, generando confianza y disposición para sumergirse en la búsqueda de nuevas sonoridades.

SEGUNDO MOMENTO:
En esta fase se implementan juegos musicales y teatrales que potencian la improvisación, la escucha activa y la experimentación sonora. Los participantes trabajan con instrumentos tradicionales, objetos no convencionales y recursos tecnológicos para crear ritmos, texturas y paisajes sonoros innovadores. Estas estrategias permiten ejercitar la imaginación, expandir las posibilidades expresivas y fortalecer el trabajo en equipo en torno a la creación de nuevas sonoridades.

TERCER MOMENTO:
El grupo organiza un montaje colectivo en el que se integran los aprendizajes trabajados: exploración vocal, percusión corporal, instrumentos, objetos sonoros y recursos experimentales. Cada participante aporta propuestas propias que se consolidan en una composición grupal, la cual se ensaya como preparación para una muestra final. Este momento culmina con un espacio de retroalimentación donde se reconocen los logros alcanzados y se refuerza la importancia de las nuevas sonoridades como motor de creatividad y transformación cultural.

TEMAS: Timbaltería: nuevas sonoridades

Resumen
En esta investigación se hace un análisis sobre el rol del timbal en el vallenato, particularmente en el aire paseo con un énfasis en la práctica de la nueva ola, a través de diferentes adaptaciones y transformaciones rítmicas. Adicionalmente, se hizo una serie de transcripciones de los diferentes patrones rítmicos interpretados en la actualidad en este género. Por otro lado, se aporta una colección de imágenes que ejemplifican las diferentes configuraciones instrumentales del timbal utilizadas en la actualidad.

Cabe resaltar, que la idea principal de este trabajo es mostrar y explicar las transformaciones que han tenido los patrones rítmicos en el timbal y los diferentes instrumentos que se le han venido añadiendo con el boom de la nueva ola del vallenato. Es por ello, que los músicos timbaleros que tocaban antiguamente este género no suenan de la misma manera en esta época, ya que la industria ha llevado al vallenato a cambiar las formas, lineamientos y estilos.

De la misma manera, con esta investigación se pretende dar a conocer todos esos cambios ocurridos desde el inicio de la nueva ola del vallenato, es decir, desde el año 2000 hasta la actualidad. Se busca que el intérprete comprenda la historia, el origen, el desarrollo y las variaciones rítmicas y tímbricas que ha tenido el vallenato a través del timbal.

Fuente.

https://repositorio.uniatlantico.edu.co/items/df07a1d8-845b-4e9e-988b-cdf30a488a80

RECURSOS:

Físicos

- Baquetas.
- Instrumentos reciclados.
- Baldes.
- Salón.
- Redoblante.

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Tallerista
- Promotor

RESULTADOS:

28/08/2025

Cualitativos:

Los participantes realizaron ejercicios de respiración, vocalización y percusión corporal que facilitaron la preparación física y expresiva, lo cual favoreció la confianza y la disposición al aprendizaje.

Durante las dinámicas iniciales, el grupo mostró interés en explorar sus capacidades vocales y rítmicas, generando un ambiente de apertura creativa.

En la fase de exploración sonora, los asistentes experimentaron con instrumentos tradicionales, objetos no convencionales y recursos tecnológicos, lo que amplió sus posibilidades expresivas.

Se desarrolló la escucha activa y la sensibilidad auditiva, permitiendo reconocer y valorar distintos paisajes sonoros creados colectivamente.

Los ejercicios de improvisación propiciaron propuestas originales, donde los participantes articularon ritmo, voz y objetos sonoros en composiciones espontáneas.

El grupo demostró cohesión y creatividad en el montaje final, integrando los aprendizajes en una obra sonora colectiva que reflejó innovación y diversidad.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 9
N.º total población LGBTI: 0

RESULTADOS:

28/08/2025

Cualitativos:

Los participantes realizaron ejercicios de respiración, vocalización y percusión corporal que facilitaron la preparación física y expresiva, lo cual favoreció la confianza y la disposición al aprendizaje.
Durante las dinámicas iniciales, el grupo mostró interés en explorar sus capacidades vocales y rítmicas, generando un ambiente de apertura creativa.
En la fase de exploración sonora, los asistentes experimentaron con instrumentos tradicionales, objetos no convencionales y recursos tecnológicos, lo que amplió sus posibilidades expresivas.
Se desarrolló la escucha activa y la sensibilidad auditiva, permitiendo reconocer y valorar distintos paisajes sonoros creados colectivamente.
Los ejercicios de improvisación propiciaron propuestas originales, donde los participantes articularon ritmo, voz y objetos sonoros en composiciones espontáneas.
El grupo demostró cohesión y creatividad en el montaje final, integrando los aprendizajes en una obra sonora colectiva que reflejó innovación y diversidad.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 12
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 8
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Ruben Cortez

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

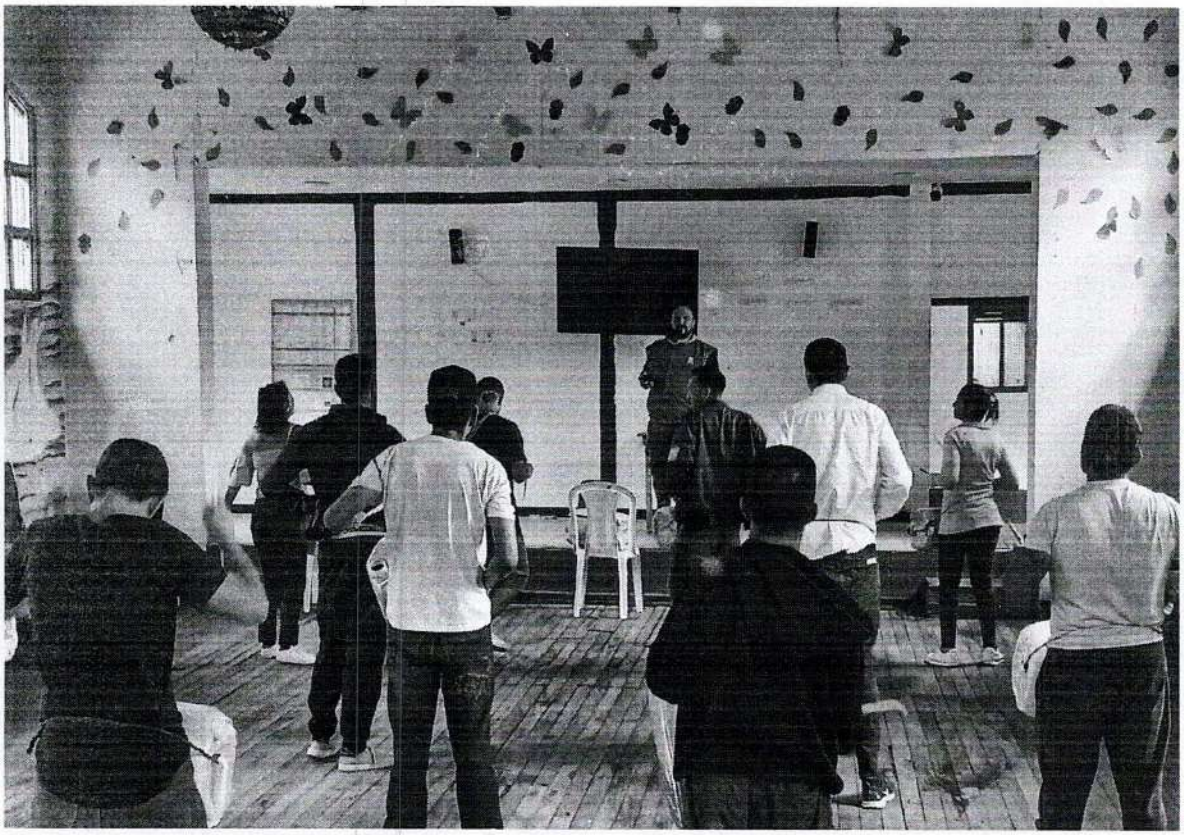
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Formación para las nuevas sonoridades.

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 28/08/2025

Actividad Transversal





EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Formación para las nuevas sonoridades.
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 29/08/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Formacion para las nuevas sonoridades | 4. Fecha: 28/08/2025 | 5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yair Diaz	
2	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
3	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1022968060	Camilo Lopez Leon	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Camilo	
5	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elmes	
6	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adrian G	
8	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luz Diney	
9	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andrea	
10	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79713713	Melquisedec Rojas Gutierrez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1072703344	Erick Sebastian Mahecha Quintero	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Ruben Gomez | 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista | 15. Firma del responsable de la actividad: Ruben Gomez

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Formacion para las nuevas sonoridades		4. Fecha:	29/08/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yair Diaz	
2	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerlin Porras	
3	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1022968060	Camilo Lopez Leon	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Camilo L.	
5	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Elmes	
6	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adrian	
8	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luz Diney	
9	CC	52428289	Andrea Julieth Pardo Lopez	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andrea	
10	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Camilo Cuellar	
11	CC	79713713	Melquisedec Rojas Gutierrez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1072703344	Erick Sebastian Mahecha Quintero	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: _____ 14. Cargo o rol del responsable: _____ 15. Firma del responsable de la actividad: _____

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 28/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Milena Hernández Correa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Convirtiéndome en un agente de cambio para un desarrollo comunitario sostenible.
Etapas 3 y 4

OBJETIVO GENERAL:
Promover en los ciudadanos y ciudadanas de etapas 3 y 4 sentido de pertenencia comunitaria por medio de la sensibilización de los modelos de desarrollo económico, con el fin de generar acciones individuales de cambio que contribuyan al desarrollo comunitario en los entornos de inclusión social en los que se vinculen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Explicar el objetivo del taller.
- Sensibilizar sobre el desarrollo comunitario y la relación con los proyectos de vida.
- Generar autorreflexión ante el impacto de las acciones individuales frente a los espacios en comunidad.

METODOLOGÍA:
Con el fin de llevar a cabo el taller, se tomará como referente la metodología socio educativa la cual responde a la línea de atención 2: Promoción para la inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades, y mediante el apoyo de las metodologías diálogo de saberes y cine – foro, con el fin de explicar la temática central del taller.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente del auditorio para la proyección de la presentación del taller y corto para el desarrollo del taller, espacio que se adecuará con sillas, mesa, computador y televisor. Adicionalmente, se hará la convocatoria de los ciudadanos y ciudadanas para que participen de la actividad programada de las etapas 3 y 4.

Primer momento: Se solicitará a los ciudadanos que se ubiquen formando una semiluna frente al televisor, con el fin de favorecer un espacio relajado, tranquilo y abierto a la discusión y participación. Posteriormente se dará explicación sobre el objetivo del taller y la relación con sus etapas de desarrollo personal y proyección futura a la inclusión.

Segundo momento: Por medio de preguntas aleatorias se hará un sondeo sobre los conocimientos previos del tema y posteriormente se construirá el concepto con los aportes de los participantes. Seguido a esto, se proyectará las diapositivas con las definiciones sobre Modelo de Desarrollo Comunitario Sostenible, las características y principios y la relación y ejemplos de modelos activos en Colombia.

Tercer momento: Se proyectará un corto con una escena de la película "Talentos Ocultos", con el fin de afianzar conocimientos, solicitando que los participantes opinen que tipos de modelos de desarrollo comunitario encuentran y cómo se puede aplicar en el diario vivir en comunidad. Posteriormente, se dará espacio de reflexiones y conclusiones para dar cierre al taller.

TEMAS:

1. **Modelos de Desarrollo Comunitario Sostenible:**

Los modelos de desarrollo comunitario sostenible buscan satisfacer necesidades presentes sin comprometer el futuro, integrando dimensiones económica, social y ambiental a través de la participación activa de la comunidad.

Es un proceso mediante el cual los miembros de una comunidad se unen para resolver problemas colectivamente, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental.

Se destacan enfoques como la ecología social, la economía del decrecimiento y el enfoque de derechos humanos, que convergen en la necesidad de priorizar justicia social, equidad económica y protección ambiental. Se analizan conceptos clave como creación de capacidades, que apuntan a empoderar a personas y comunidades, brindándoles oportunidades y libertades fundamentales.

Asimismo, se aborda el concepto de capital social como recurso comunitario, resaltando la importancia de redes de colaboración, confianza y reciprocidad. Se examinan iniciativas concretas como el Comercio Justo, el Sistema Participativo de Garantía y el Ecoturismo Comunitario, ejemplificando la aplicación de estos

principios teóricos. Se identifican desafíos como la desigualdad social, el conflicto armado y la falta de una cultura de cooperación en algunos territorios. Se enfatiza el rol del Estado y las políticas públicas para promover y apoyar estas alternativas. En conclusión, se destaca la importancia de las ACDS para la construcción de un futuro más justo, equitativo y sostenible en Colombia, aportando elementos teóricos y conceptuales para su comprensión y análisis.

Para Ander-Egg (2005), cuando se habla de desarrollo de la comunidad se señala como objetivo lograr que las comunidades impulsen su propio desarrollo y resuelvan sus problemas más agudos. El autor advierte que hoy, las pretensiones son más modestas, pero al mismo tiempo más realistas y realizables: "de lo que se trata (en las actuales circunstancias) es integrar/articular los programas de desarrollo de la comunidad en el desarrollo local y la acción comunitaria". También el desarrollo de la comunidad es mirado en cuanto "método de intervención social".

Modelos y Aplicaciones en Colombia:

En Colombia, se han implementado diversas iniciativas que responden a estos modelos:

- **Ecoturismo Comunitario:** Proyectos que impulsan el desarrollo económico local a través del turismo, cuidando el medio ambiente y empoderando a las comunidades.
- **Huertas Comunitarias:** Iniciativas que promueven la seguridad alimentaria, la recuperación de saberes ancestrales y el uso sostenible de la tierra, como en Siloé.
- **Agricultura y Consumo Sostenible:** Fomento de prácticas agrícolas responsables y un uso más consciente de los recursos, como el agua.
- **Comercio Justo:** Sistemas que garantizan precios justos para los productores y promueven condiciones laborales dignas, mejorando el capital social y la equidad.
- **Proyectos de Conservación:** Iniciativas como las de los delfines en Cupica, que buscan la protección del ecosistema y generan beneficios para las comunidades locales.

Fuentes de Consultas:

https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/2002#:~:text=Se%20destacan%20enfoques%20como%20la,para%20su%20comprensi%C3%B3n%20y%20an%C3%A1lisis.
https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/43bd8085-5640-4c99-8cd2-5422945dd129/content#:~:text=de%20intervenci%C3%B3n%20social%E2%80%9D.-,Desarrollo%20sostenible.,priori%2C%20ya%20que%20engendra%20unanimidad.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- televisor
- Hojas
- Marcador
- Cable HDMI

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

En el ejercicio de diálogo de saberes y sondeo inicial, se logró generar expectativa de los ciudadanos frente al desarrollo del tema a trabajar.

Se contó con una atención sostenida y participación activa frente a la construcción del concepto de desarrollo comunitario sostenible y lo que ellos comprendían sobre el mismo.

Así mismo, con la explicación por medio de las diapositivas y la proyección del video, se logró que los ciudadanos y ciudadanas de etapas 3 y 4 lograran comprender que son los modelos de desarrollo comunitario y cómo sus acciones y capacidades individuales afecta e impacta de manera bien sea positiva o negativa, generando en cada uno de ellos la reflexión de llegar a sere agentes de cambio y con sentido de pertenencia de sus comunidades y espacios sociales locales.

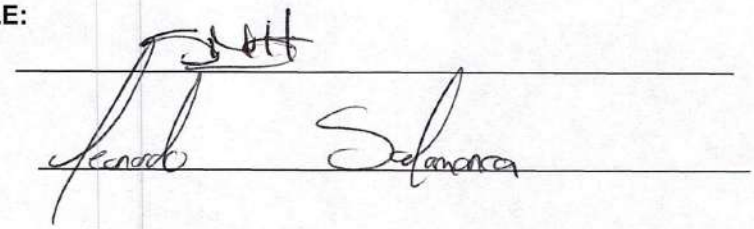
Adicionalmente, se logró que los ciudadanos y ciudadanas, lograran realizar una asociación de la aplicabilidad inmediata a su diario vivir en comunidad y que a su vez proyectaran a sus futuras inclusiones sociales en los diferentes entornos.

Finalmente, se pudo evidenciar que los objetivos propuestos se alcanzaron a cabalidad, teniendo en cuenta la participación y aportes que cada uno de los ciudadanos mencionaron.

Cuantitativos:

N.° total de participantes: 19
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 15
N.° total población LGBTI:3

FIRMA DEL RESPONSABLE:



FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Convirtiéndome en un agente de cambio para un desarrollo comunitario sostenible.

Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades

FECHA: 28/08/2025

Etapas 3 y 4





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Convirdiendome en un agente de cambio para un desarrollo comunitario sostenible

4. Fecha: 28/08/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80904288	Julio Cesar Coronado Cardenas	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11227869	Victor Manuel Jimenez Castro	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19496931	Alejandro Mesa	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1110508571	Alex Ferney Osorio Olaya	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79818941	Jhon Fredy Barreto Osorio	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1124856142	Jeisson Manuel Acosta Benavides	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	15957841	Jorge Alberto Mesa Henao	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1014199270	Andres Felipe Ojeda Lopez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1030545512	Sergio Isidro Caceres Gomez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Milena Hernandez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria		**FECHA:** 28/08/2025	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconocimiento del cuerpo a través del arte.
Etapa 5

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el autoconocimiento y la auto aceptación en las ciudadanas y los ciudadanos, mediante la expresión del cuerpo a través de la pintura, creando un espacio de empoderamiento y reflexión personal que permita a los participantes reconocer y valorar su cuerpo y habilidades, como un medio de expresión única, promoviendo el bienestar emocional y la inclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Facilitar la expresión emocional de los participantes mediante la creación artística, brindando un espacio seguro donde puedan explorar sus sentimientos, pensamientos y reconocer sus capacidades y habilidades.
- Desarrollar habilidades artísticas básicas en los participantes, permitiéndoles aprender y aplicar técnicas de pintura sobre diferentes superficies para el reconocimiento de habilidades y el fortalecimiento de la autoestima.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará el tema a tratar y su enfoque desde lo artístico, junto con la actividad a desarrollar.
TERCER MOMENTO: Se hará luego de la socialización sobre el reconocimiento del cuerpo a través del artes, una actividad mediante la cual los participantes podrán no solo enfocar la temática en el reconocimiento en cuanto al físico del cuerpo, si no de sus capacidades y habilidades, mediante una actividad grupal, en donde unos estarán pintando y diseñando sobre un pendón , otros realizarán la creación de piezas en 3D, se les asignarán los materiales correspondientes, a su vez se fortalecerá este medio de expresión artística con habilidades grupales y sociales, motricidad, sentido de color, coordinación, empatía, rotación de materiales, seguimiento de instrucciones, manejo de tiempos , entre otra, aportando así al desarrollo persona de los participantes, y a la mejora de sus habilidades sociales.

TEMA:

El reconocimiento del cuerpo a través del arte

El reconocimiento del cuerpo a través del arte abarca tanto la representación del cuerpo humano en las artes visuales y escénicas como su uso directo como medio de expresión y creación, en movimientos como el Body Art y la expresión corporal. El arte permite explorar la identidad, la autoexploración, la comunicación de emociones, la crítica social y la liberación de bloqueos emocionales, utilizando el cuerpo como lienzo, herramienta o sujeto de la obra.

El cuerpo como objeto de arte:

Artes visuales:

Históricamente, la figura humana ha sido un tema central, que se representa para exaltar la estética, expresar deseos o simbolizar conceptos.

Anatomía y ciencia:

El estudio de la anatomía ha influenciado el arte, permitiendo representaciones científicas y objetivas del cuerpo, y explorando su relación con la espiritualidad y la identidad.

El cuerpo como medio artístico:

Body Art:

A finales de la década de 1960, surgió como un movimiento en el que el artista utiliza su propio cuerpo como soporte o lienzo para la obra, transformándolo en un vehículo de acciones y comportamientos.

Performance:

El Body Art se relaciona con el Performance, donde la acción, el gesto y el movimiento son la obra misma, desafiando la permanencia del arte tradicional.

Expresión corporal:

Es el uso del cuerpo como lenguaje para comunicar ideas, sentimientos y emociones, una herramienta fundamental para la autoexpresión y el autoconocimiento.

Funciones del cuerpo en el arte:

Autoconocimiento y liberación:

La interacción con materiales y el proceso creativo permiten una liberación psicológica y corporal, ayudando a conectar con tensiones y liberar bloqueos emocionales.

Comunicación y expresión:

El cuerpo se convierte en un vector de emociones y creatividad, permitiendo la expresión de la personalidad, sentimientos y sensaciones.

Exploración del espacio y la identidad:

El cuerpo puede ser explorado como espacio propio y como medio para la creación de un sentido de identidad individual y colectivo.

Expresión corporal

Es el conjunto de movimientos de todo el cuerpo, o partes de él, ordenados rítmicamente (en el sentido más amplio del término) y acordes con alguna motivación individual o grupal que expresa emociones, sensaciones, sentimientos, ideas o situaciones"

EXPRESION CORPORAL EN EDUCACION

La Expresión Corporal, concebida como un lenguaje que utiliza al cuerpo como instrumento, comunica mensajes expresivos. El tomar como sinónimos los términos de comunicación y expresión es un error habitual. Si bien ambos mantienen una estrecha relación, podemos decir que la «expresión es materia prima de la comunicación» y que «No existe comunicación sin expresión» .

Las ideas, imágenes, pensamientos, sentimientos y sensaciones que puede expresar el cuerpo a través de la Expresión Corporal son la materia prima del proceso de comunicación que se establece siempre entre el protagonista y el otro. Este «otro» puede adoptar diversas formas: público, compañeros de danza, etc., incluso puede o no tener presencia real.

La comunicación corporal posee códigos y canales específicos, que presentan determinadas características espaciales, temporales y energéticas inherentes a los movimientos utilizados para danzar.

Estos movimientos expresados a través de la calidad de un gesto, imbuido por la emoción y la sensibilidad despertará, primero en uno mismo y luego en el otro, una imagen o una idea de lo que se quiere comunicar.

La comunicación corporal puede analizarse, sólo con fines didácticos, tomando una división realizada por Patricia Stokoe (ii):

* Comunicación intrapersonal: es la que establece el sujeto consigo mismo. Se trata, a través de la investigación sensoperceptiva, de conocerse con el fin de enriquecer el esquema corporal.

* Comunicación interpersonal: es aquella que se establece con el otro (de a dos). Se trata de aprender a interactuar y a comunicarse, participando de un aprendizaje mutuo, que permita aceptar, adecuar, sintonizar y transformar el lenguaje corporal propio conjuntamente con el del otro para llegar a un verdadero diálogo corporal. Para desarrollarla se utilizan técnicas para la comunicación en parejas como son las de:

– imitación de movimientos: simultáneos o diferidos

– espejos

– preguntas y respuestas

– ecos

* Comunicación grupal: es la que se da entre tres o más personas. Aquí las técnicas a utilizar tienen que ver con trabajos coreográficos.

* Comunicación intergrupal: es la que involucra dos o más grupos. Aquí puede incluirse la proyección la comunicación que se establece entre los intérpretes y los espectadores.

Pensar el cuerpo

«Pensar el cuerpo es pensar totalidades, no en tablas rasas, no en cabezas por un lado, piernas, brazos y corazón por otros. Es también imaginar la alegría, el ruido y el placer del movimiento. Es estimularlo y poder

aceptar y trabajar a partir del «desorden»que implica y saber que se puede reestructurar y crear a partir de allí.» – Mónica Penchansky (iii) –

Cuando hablamos de cuerpo nos referimos a la persona misma en un concepto de ser humano integrado como totalidad, que manifiesta su «ser mismo» a través de sus muchos modos de sentirse, de conocerse y desconocerse, de moverse, de estar, de expresarse.

Pensar el cuerpo como totalidad nos lleva a reflexionar que éste es un espacio donde confluyen e interactúan cantidad de inhibiciones, estereotipos, autocensuras, modismos, etc. que van condicionando y moldeando desde afuera y desde adentro los distintos modos de ser y de actuar que poseemos. Es por eso que podemos hablar de una unidad corporal: «Cuerpo-presencia».

Este cuerpo-presencia está presente en el Hombre, tanto en la representación que tenga de su imagen de niño como en la que tenga de su imagen de adulto. Es, a la vez, uno y varios cuerpos: el cuerpo muscular, el cuerpo visceral, el cuerpo imaginario, el cuerpo socializado, el cuerpo expresivo…

La imagen tridimensional que tenemos de nuestro propio cuerpo es lo que se denomina «Esquema corporal». Ella nos permite reconocer las diferentes partes del cuerpo, las posturas, la lateralidad y los movimientos.

Esta imagen nunca coincide totalmente con el cuerpo real. La podemos encontrar más próxima o más distante de él y va variando dinámicamente de acuerdo a los valores, afectos y a las distintas experiencias de vida de cada uno.

Ahora bien, la pregunta que nos planteamos es: ¿Cuál es la relación entre esquema corporal y Expresión Corporal?

Para responderla, debemos partir de la certeza de que el esquema corporal se forma en nosotros independientemente de que realicemos o no Expresión Corporal , pero también es cierto que el pasado personal y social van delineando un hoy corporal, que puede ser quizás, restringido, poco conocido, o inhibido. Por eso, lo que puede aportarnos la Expresión Corporal es la posibilidad, a través del enriquecimiento perceptual, de aprender, reaprender y desaprender nuestra propia corporeidad. En este aspecto, vivenciar nuestro cuerpo nos permitirá la formación de imágenes más completas y llenas de significado que nos lleven a encontrar y transformar espacios corporales desconocidos, en nuevos espacios más plenos y ricos.

¿Qué significa vivenciar nuestro cuerpo?

La imagen corporal se construye a partir de experiencias esencialmente centradas en la percepción de sensaciones. Esas sensaciones pueden dividirse en:

1. Propioceptivas-kinestésicas: que son las que involucran informaciones de motricidad, peso y ubicación en el espacio de nuestro propio cuerpo.

2. Interoceptivas: son las que aportan información sobre la interioridad de nuestro cuerpo.

3. Exteroceptivas: son las que nos brindan información sobre el mundo exterior a través de los órganos sensoriales: vista, oído, gusto, tacto, olfato.

Este mundo de sensaciones nos indican las interrelaciones que constituyen la capacidad del cuerpo de percibir desde nuestro interior. Estas sensaciones internas, a su vez, se interconectan con sensaciones que provienen de otros cuerpos. Es por eso que podemos afirmar que el «mundo de las sensaciones y sus relaciones va construyendo la imagen corporal de cada individuo en estrecha vinculación con los demás» (iv)

El enriquecimiento de la imagen del esquema corporal, en Expresión Corporal, se trabaja a través de la sensopercepción. Llamamos sensopercepción a aquellas acciones que tienden a desarrollar la conciencia del propio cuerpo. Este término, desde la Neurofisiología, apunta a la realización de un registro consciente de la realidad al interior de nuestro psiquismo. Esta actividad se lleva a cabo a través de nuestros sentidos.

Fuente de consulta: https://www.ayp.org.ar/project/expresion-corporal/

RECURSOS:

Físicos

- Vinilos.
- Cartón paja.
- Papel craf.
- Spray pinturas.
- Guata.
- Silicona.
- Pistola de silicona.
- Tijeras.
- Bisturín.
- Regla.
- Lápiz.
- Metro.
- Cinta de enmascarar.
- Pinceles.
- Brochas.

- Pinceles.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

28/08/2025

- El ejercicio permitió mejorar la expresión artística en los participantes y desarrollar habilidades en técnicas básicas de pintura.
- El ejercicio permitió estimular en los participantes la creatividad.
- El ejercicio permitió fortalecer la confianza en las propias capacidades de los participantes.
- Se evidenció durante el desarrollo de la actividad un ambiente de apoyo y empatía entre los participantes, fomentando la colaboración, intercambios de ideas, favoreciendo el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades sociales.
- El ejercicio permitió el autoconocimiento y fortalecimiento de la autoestima, por medio de una actividad artística y la implementación de técnicas de pintura.

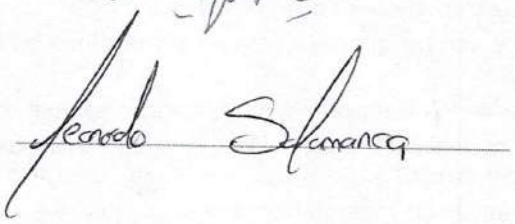
Cualitativos:

N.° total de participantes: 19
N.° total mujeres: 1
N.° total hombres: 16
N.° total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE:



FIRMA COORDINADOR:



NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reconocimiento del cuerpo a través del arte.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 28/08/2025

Etapa 5





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad:Reconocimiento del cuerpo a traves del arte

4. Fecha: 28/08/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1032392658	Pablo Enrique Salcedo Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	94451704	Alvin Alberto Archibold Campo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1019089557	Javier Steven Molano Lozada	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	74397786	Miguel Angel Barrera Turca	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79850503	Giovanni Emiliani Moreno Gomez	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1026553034	Jofre Andres Diaz Mogollon	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79814274	Yovanny Gallego Mejia	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.